

RENDICIÓN 20 DE CUENTAS 23

Instituto Nacional de
Estadística y Censos - INEC

Informe de Rendición de
Cuentas 2023

Administración Central

Febrero 2024



EL NUEVO
ECUADOR

TABLA DE CONTENIDO

a) ANTECEDENTES.....	4
b) ALCANCE.....	5
c) OBJETIVOS.....	5
d) LOGROS ALCANZADOS 2023: PRODUCTOS / SERVICIOS.....	6
1. PLANIFICACIÓN, NORMATIVA Y CALIDAD ESTADÍSTICA.....	6
1.1. PLANIFICACIÓN ESTADÍSTICA.....	6
1.2. NORMATIVAS Y ESTANDARIZACIÓN.....	8
2. INNOVACIÓN EN MÉTRICAS Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	11
2.1. INNOVACIÓN EN MÉTRICAS Y METODOLOGÍAS.....	11
2.2. ESTUDIOS Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	11
3. PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA.....	13
3.1. ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS.....	13
3.2. ESTADÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS.....	14
3.3. ESTADÍSTICAS AMBIENTALES.....	15
3.4. CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA.....	16
3.5. REGISTROS ADMINISTRATIVOS.....	17
3.6. MUESTREO.....	19
4. GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	21
4.1. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA.....	21
4.2. GESTIÓN FINANCIERA.....	24
4.3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	25
4.4. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.....	26
4.5. COMUNICACIÓN SOCIAL.....	27
4.6. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.....	29
4.7. ASESORIA JURÍDICA.....	29
4.8. ESQUEMA GUBERNAMENTAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (EGSI V2).....	31
5. GESTIÓN DEL PLAN ANUAL DE INVERSIONES 2023.....	32
5.1. PROYECTO: VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA - CPV.....	32
5.2. PROYECTO: INNOVACION DE LA PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS - INNOVA_EC.....	35
5.3. PROYECTO: CONSOLIDACION E IMPLEMENTACION DE LOS INSTRUMENTOS DE RECTORIA Y COORDINACION DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL.....	37
5.4. PROYECTO: DISEÑO E IMPLEMENTACION DE SERVICIOS DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL DIRIGIDOS A USUARIOS DEL MIES [ENDI].....	39
5.5. PROYECTO: PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS Y FORTALECIMIENTO CAPACIDADES PARA ACCESO AL EMPLEO A MUJERES Y GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD [+LGBTI].....	39
5.6. PROYECTO: ROBUSTECIMIENTO DE LA PRODUCCION ESTADISTICA DEL ECUADOR.....	40

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
INEC - 2023**

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

AREA RESPONSABLE DE CONSOLIDACIÓN DE CONTENIDO:
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

AREA RESPONSABLE DE REVISIÓN DE CONTENIDO:
SUB DIRECCIÓN GENERAL

REVISIÓN Y AJUSTE DE TEXTOS POR:

- Ing. Andrea Lovato - Miembro de equipo - Sub Dirección General
- Msc. Carlos Taco - Responsable de Seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos

VALIDACIÓN POR:

- Msc. Jorge García Guerrero - Sub Director General
- Msc. Yolanda Rosero - Directora de Planificación y Gestión Estratégica

APROBACIÓN POR:

- Msc. Roberto Castillo - Director Ejecutivo

a) ANTECEDENTES

El Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC es una entidad de derecho público creada mediante la Ley de Estadística, expedida por el Consejo Superior de Gobierno, con Decreto No. 323, de 27 de abril de 1976 y publicada en el Registro Oficial No. 82, de 7 de mayo de 1976, que mediante las atribuciones que le confiere la indicada Ley, se constituye en el órgano rector del Sistema Estadístico Nacional, siendo responsable de normar, planificar dirigir, coordinar y supervisar las actividades estadísticas en el país.

Misión:

Coordinar, normar y evaluar la producción de la información estadística oficial proveniente del Sistema Estadístico Nacional, mediante la planificación, ejecución y análisis de operaciones estadísticas oportuna y confiable, así como de la generación de estudios especializados que contribuyan a la toma de decisiones públicas y privadas y a la planificación nacional.

Visión:

Ser un referente a nivel nacional e internacional por la calidad, oportunidad e innovación en la producción de información estadística, en la articulación de las entidades del Sistema Estadístico Nacional - SEN y en la generación de conocimiento a través de estudios especializados.

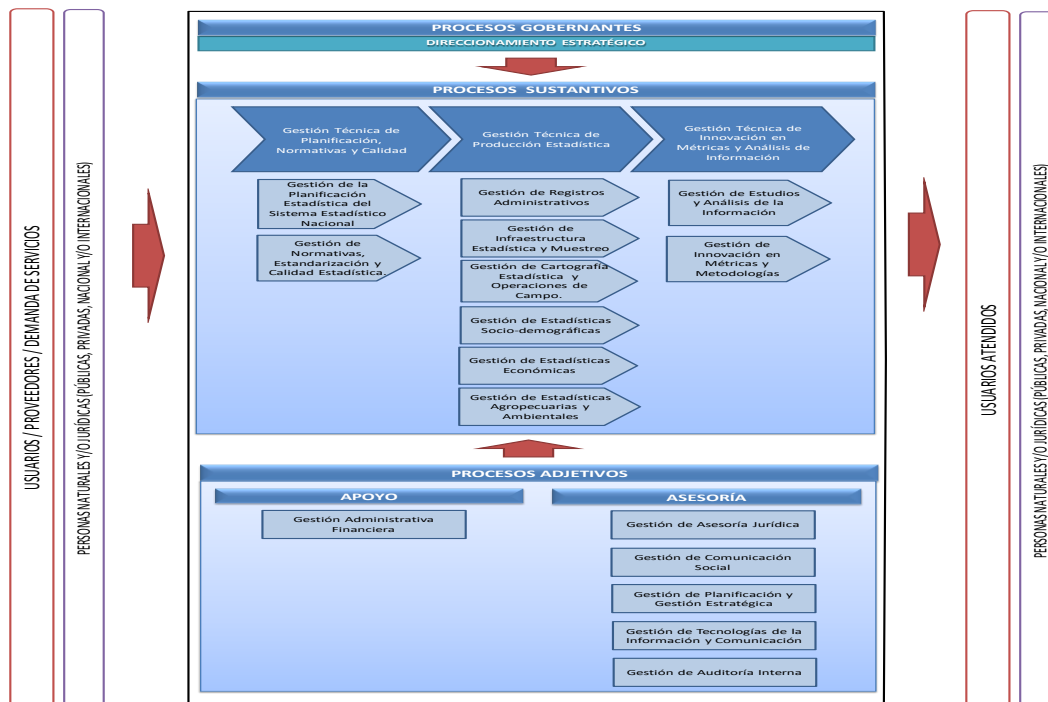
Objetivos Estratégicos Institucionales:

- Incrementar la calidad, oportunidad y cobertura de las Operaciones Estadísticas del INEC
- Incrementar las capacidades de rectoría del INEC sobre el SEN
- Incrementar la calidad de la producción estadística del cumplimiento y aplicación de la normativa, estándares y fortalecimiento de capacidades en el SEN.
- Incrementar y fortalecer la producción estadística, basada en el uso de registros administrativos
- Incrementar la investigación metodológica y científica en los procesos de producción estadística

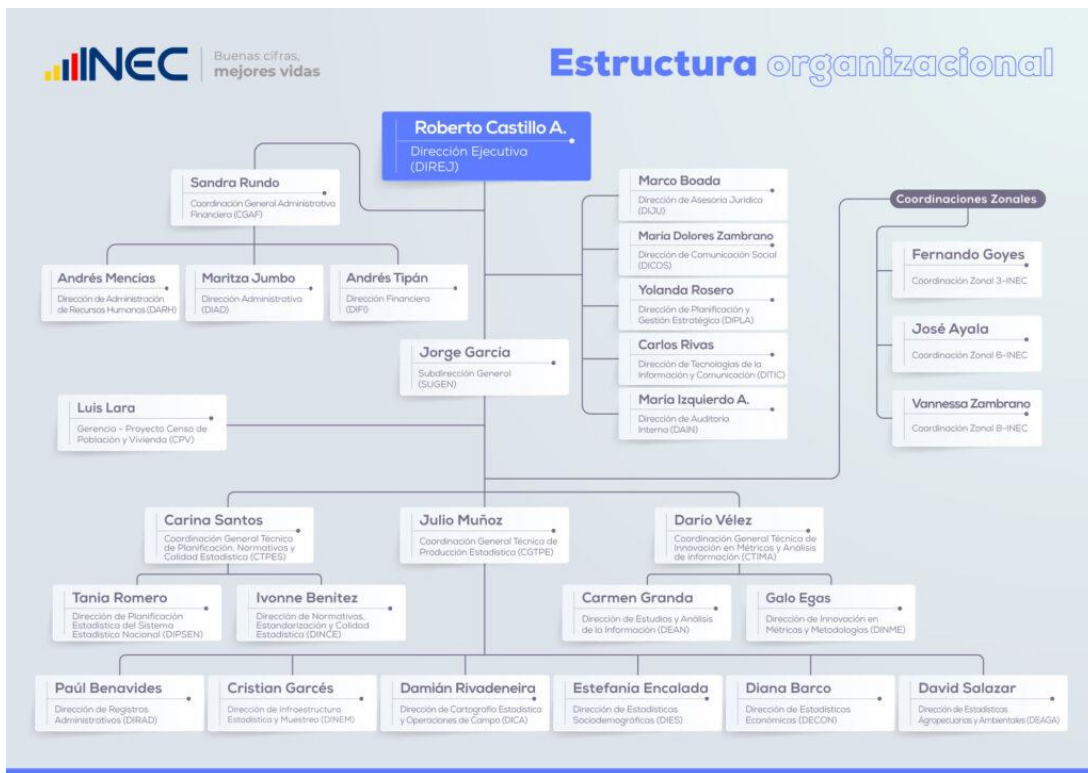
Cadena de Valor:



Mapa de Procesos:



Organigrama Institucional 2023:



Mediante la Resolución CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 y su reforma con la Resolución CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – CPCCS, aprueba y socializa el Reglamento para el Proceso de Rendición de Cuentas 2023.

De acuerdo al artículo 93 de la ley Orgánica de Participación Ciudadana, “... las funcionarias y los funcionarios, directivos y los responsables de la conducción de unidades administrativas, administraciones territoriales, empresas, fundaciones y otras organizaciones que manejen fondos públicos, están obligados, principalmente, a rendir cuentas...”.

Para el efecto, se han considerado las siguientes temáticas:

1. Planes operativos anuales;
2. Presupuesto aprobado y ejecutado;
3. Contratación de obras y servicios;
4. Adquisición y enajenación de bienes; y,
5. Compromisos asumidos con la comunidad.

b) ALCANCE

El Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, expone a la ciudadanía los principales logros y productos alcanzados correspondientes al periodo de gestión: enero – diciembre 2023

c) OBJETIVOS

- Cumplir con las directrices emitidas por parte del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social - CPCCS en el proceso de Rendición de Cuentas y de esta manera garantizar la efectiva participación ciudadana.
- Presentar a la ciudadanía el cumplimiento de las estrategias implementadas para la ejecución de Planes, Programas y Proyectos, y los logros alcanzados durante el periodo de gestión.
- Difundir los principales productos y servicios que brinda la Institución; con el fin de mejorar la interrelación existente entre la ciudadanía, la gestión institucional y transparentar el manejo adecuado de recursos públicos.

d) LOGROS ALCANZADOS 2023: PRODUCTOS / SERVICIOS

1. PLANIFICACIÓN, NORMATIVA Y CALIDAD ESTADÍSTICA

1.1. PLANIFICACIÓN ESTADÍSTICA

▪ Principales logros conforme planificación

Implementación del Programa Nacional de Estadística y actualización de sus herramientas de seguimiento y control

1. **Seguimiento al Programa Nacional de Estadística:** Para el año 2023, presentó un nivel de cumplimiento global promedio del 88% en los cinco objetivos estratégicos planteados en el Programa Nacional de Estadística 2021-2025; siendo el objetivo “*Ser ambiciosos*” el que tuvo un mayor nivel de cumplimiento. Lo descrito, implica que se han fortalecido las capacidades del INEC en cuanto a la planificación y coordinación del Sistema Estadístico Nacional (SEN). El detalle de los logros alcanzados fue sistematizado en el informe denominado “*Seguimiento del Programa Nacional de Estadística 2021-2025*”, documento puesto a consideración del Consejo Nacional de Estadística y Censos (CONEC) en la segunda sesión ordinaria de 29 de diciembre de 2023. Es importante indicar que el cuerpo colegiado en mención estuvo de acuerdo con el contenido propuesto y los resultados alcanzados.
2. **Seguimiento al Calendario Estadístico 2023:** En el año 2023 se dio seguimiento a la publicación de 106 operaciones estadísticas contenidas en este instrumento. El SEN tuvo un cumplimiento promedio en la difusión de sus fuentes del 85%, mientras que, el INEC alcanzó el 99%. Estos resultados se sistematizaron en 13 informes de seguimiento (12 mensuales y 1 anual) que fueron socializados conforme lo establece la normativa vigente.
3. **Actualización del inventario de fuentes de información y la construcción del Calendario Estadístico 2024:** En el primer semestre de 2023 se automatizó el formulario de oferta estadística, instrumento que permite identificar y caracterizar nuevas fuentes de información. Adicional a esto, en el último cuatrimestre del 2023, se trabajó en la actualización del inventario de fuentes de información para el año 2024, con las entidades pertenecientes al SEN y demás instituciones del sector público mapeadas como potenciales productores de información. Como parte de este proceso, 77 instituciones diligenciaron las herramientas y formularios diseñados por el INEC para identificar nuevas fuentes de información y actualizar las existentes. Al momento, los inventarios se encuentran constituidos por: 111 operaciones estadísticas, 161 registros administrativos con potencial estadístico y 22 fuentes no tradicionales.

En complemento, a partir del inventario de fuentes de información actualizado se construyó el Calendario Estadístico que consolida un total de 109 operaciones estadísticas a ser difundidas en el año 2024. Los dos instrumentos se pusieron a consideración del CONEC para su dictamen en la segunda sesión ordinaria de 29 de diciembre de 2023.

Convocatorias del Consejo Nacional de Estadística y Censos

4. **Sesiones de Consejo Nacional de Estadística y Censos:** Durante el año 2023 se desarrollaron tres sesiones del Consejo (17/05/2023; 26/06/2023; 29/12/2023), en las que se abordaron temas estratégicos relacionados con: i) planificación y ejecución presupuestaria del proyecto VIII Censo de Población y VII de Vivienda; ii) seguimiento al cumplimiento de los objetivos estratégicos del Programa Nacional de Estadística 2021-2025; y, iii) actualización del inventario de fuentes de información y construcción del Calendario Estadístico 2024.

Articulación con el Sistema Estadístico Nacional

5. **Comisiones Especiales de Estadística:** En el marco de las Comisiones, se llevaron a cabo un total de 76 reuniones durante el año 2023, espacios de trabajo donde se analizaron y homologaron 140 productos estadísticos, estos incluyen fichas metodológicas de indicadores derivados de la Agenda 2030 y de operaciones estadísticas de relevancia nacional, así como formularios y otro tipo de instrumentos claves para los procesos de producción estadística del INEC y el SEN.

Las actividades ejecutadas a través de las Comisiones Especiales de Estadística han impactado positivamente en los procesos de producción de diversas fuentes de información, como:

- Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares Urbanos y Rurales (ENIGHUR)
- Encuesta Nacional Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)
- Encuesta Piloto Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (ENCIET)
- Cambio de Año Base del Sistema de Índice de Precios al Productor (CAB-SIPP)
- Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil (ENDI), segundo año.
- Registros Estadísticos de: i) Defunciones generales, ii) Defunciones Fetales, iii) Nacidos Vivos, iv) Matrimonios, v) Divorcios, vi) Camas y vii) Egresos Hospitalarios.

Así también, los cuerpos colegiados en mención han desempeñado un papel crucial en la validación de cifras mensuales de delitos de mayor connotación, contribuyendo al ámbito de la seguridad en el país. Además, se realizó un análisis detallado y se brindó retroalimentación sobre los indicadores propuestos por la Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil para el seguimiento de la Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil – ENDI.

En complemento, en un esfuerzo por promover la transparencia y la participación, se han coordinado espacios y acercamientos con el SEN para la revisión y homologación de indicadores temáticos que se construyen a partir de los resultados del Censo nacional.

6. **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible:** El INEC, en cumplimiento de su rol frente al reporte de los indicadores de la Agenda 2030, dio respuesta a 24 pedidos de información procedentes de los organismos custodios de las métricas (15 fueron gestionados en articulación con el SEN, y 9 se atendieron con información generada por el Instituto). Las consultas se enfocaron principalmente en: i) determinar la capacidad de reporte de indicadores de los ODS a nivel nacional, ii) reporte de datos disponibles, y, iii) validar cifras estimadas a nivel global por parte de los organismos descritos.

En complemento, se destaca la actualización y homologación de 20 indicadores relacionados a los ODS en el marco de las Comisiones Especiales de Estadística. Así como la construcción de un visualizador administrado por el INEC que provea información actualizada sobre los indicadores factibles de cálculo a nivel nacional.

7. **Asistencia Técnica:** Durante el 2023, el INEC recibió un total de 6 solicitudes de asistencia técnica orientadas al fortalecimiento de capacidades estadísticas. De estas solicitudes, 3 fueron ejecutadas y finalizadas en el año 2023, mientras que los 3 restantes continuarán su desarrollo a lo largo del año 2024. Además, es pertinente destacar que una solicitud de asistencia técnica iniciada en el año 2022 también fue finalizada en el transcurso del año 2023. A continuación, se detalla la información sobre las asistencias técnicas atendidas:

Entidad requirente	Temática	Año inicio
Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (CNIMH)	Generar productos estadísticos con especialidad en la temática de movilidad humana.	2022
Ministerio del Interior (MDI)	Capacitaciones sobre el Registro Único de Violencia (RUV).	2023
Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades (CNIPN)	Capacitaciones en el uso de REDATAM y Visualizadores de información estadística.	2023
Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG)	Sistema de indicadores de Igualdad de Género, orientado al cierre de las brechas de desigualdad entre mujeres, hombres y población de la diversidad sexual.	2023

▪ **Pendientes 2024**

1. Coordinar con la Dirección de Comunicación Social la actualización de la página web institucional, a fin de cargar las fichas metodológicas de las fuentes de información contenidas en el inventario 2024.
2. Continuar con el desarrollo y posterior publicación del visualizador (Power BI) para el reporte de los indicadores de la Agenda 2030 disponibles a nivel nacional.
3. Continuar con el análisis y homologación de indicadores de la Agenda 2030, y elaborar planes de trabajo para para las métricas categorizadas como Tier II y III a nivel nacional.
4. Continuar con las asistencias técnicas brindadas a la Agencia Nacional de Regulación y Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial (ANT); Ministerio de Salud Pública (MSP); e Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC).

1.2. NORMATIVAS Y ESTANDARIZACIÓN

Principales logros conforme planificación

- Se generó la propuesta de Reforma de Ley de Estadística mediante la contratación de una consultoría especializada y enmarcada en el proyecto denominado “*Consolidación e implementación de los instrumentos de rectoría y Coordinación del Sistema Estadístico Nacional*”, con lo cual el INEC contará con una propuesta que esté en línea de los sistemas estadísticos modernos y legislación emitida recientemente en materia de protección de datos personales.
- Se ejecutó del proceso de seguimiento a la implementación de 11 planes de mejora y 14 se generaron reportes de cumplimiento de los planes de mejora de las operaciones estadísticas que han participado en el proceso de certificación de calidad estadística en años anteriores:

Nro.	Operación estadística	Entidad/dirección productora
1	Estadísticas de Detenidos	Ministerio del Interior
2	Índice de Precios del Productor (IPP)	INEC – Dirección de Estadísticas Económicas
3	Registro Estadístico de Empresas (REEM)	INEC – Dirección de Estadísticas Económicas
4	Encuesta Estructural Empresarial (ENESEM)	INEC – Dirección de Estadísticas Económicas
5	Encuesta de Edificaciones (ENED)	INEC – Dirección de Estadísticas Económicas
6	Registro estadístico de Nacidos Vivos	INEC – Dirección de Estadísticas Sociodemográficas
7	Registro estadístico de Defunciones generales	INEC – Dirección de Estadísticas Sociodemográficas
8	Registro estadístico de Defunciones fetales	INEC – Dirección de Estadísticas Sociodemográficas
9	Estadísticas de Recaudación	Servicio de Rentas Internas
10	Estadísticas del Sector Eléctrico Ecuatoriano	ARC Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales no Renovables
11	Estadísticas de Entradas y Salidas Internacionales	INEC – Dirección de Estadísticas Sociodemográficas

- Se ejecutó e implementó el proceso de Autoevaluación de Calidad Estadística en 74 operaciones estadísticas, las cuales corresponden a 19 operaciones estadísticas del INEC y a 55 operaciones restantes del Sistema Estadístico Nacional - SEN, en donde se entregaron informes individuales a cada operación estadística participante y se generaron informes generales de resultados para el INEC y el SEN. A continuación un resumen:

Institución Productora (SEN)	Nombre de la Operación Estadística
Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC	Índice de Precios al Consumidor – IPC
	Índice de Precios al Productor de Disponibilidad Nacional - IPPDN
	Índice de Precios de la Construcción – IPCO
	Registro Estadístico de Empresas – REEM
	Estadísticas de Edificaciones (ESED)
	Encuesta Estructural Empresarial –ENESEM
	Estadísticas de Transporte (ESTRA)
	Registro estadístico de empleo en la seguridad social
	Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua – ESPAC
	Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales -ESI
	Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU
	Registro Estadístico de Defunciones Fetales
	Registro Estadístico de Defunciones Generales
	Registro Estadístico de Nacidos vivos
	Registro Estadístico de Camas hospitalarias
	Estadísticas de Egresos Hospitalarios
	Registro Estadístico de Recursos y Actividades de Salud
	Registro Estadístico de Matrimonios
	Registro Estadístico de Divorcios
Agencia Nacional de Tránsito – ANT	Estadísticas de Sinistros de Tránsito
Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales No Renovables - ARCERNNR	Estadística del Sector Eléctrico Ecuatoriano
Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada - ACESS	Permisos de Funcionamiento emitidos a Establecimientos de Salud Registros de Títulos y Profesionales de la Salud
Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones - ARCOTEL	Estadísticas de Radiodifusión y Televisión Estadísticas del Servicio Móvil Avanzado Estadísticas del Servicio de Audio y Video por Suscripción Estadísticas del Servicio de Telefonía Fija Estadísticas del Servicio de Acceso a Internet
Banco Central del Ecuador – BCE	Perspectivas de Oferta y Demanda de Crédito Encuesta Mensual de Opinión Empresarial Estadísticas del Sector Petrolero Situación del Sistema Financiero Nacional Tasas de Interés
Consejo de la Judicatura-CJ	Estadísticas del Sector Minero
Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades	Estadísticas de Producción Judicial
Defensoría Pública - DP	Estadística de Personas con Discapacidad en el Ecuador Estadísticas de Defensa Pública
Fiscalía General del Estado - FGE	Sistema Integrado de Actuaciones Fiscales – Desagregación de robos
Ministerio de Cultura y Patrimonio -MCyP	Encuesta de Hábitos Lectores, Prácticas y Consumos Culturales
Instituto Nacional de Evaluación Educativa-INEVAL	Examen de Evaluación Educativa Ser Estudiante - SEST
Ministerio de Agricultura y Ganadería – MAG	Estadísticas de Precios Mayoristas Estadísticas de Precios al Productor Operativos de Rendimiento Objetivos

Institución Productora (SEN)	Nombre de la Operación Estadística
	Encuesta de precios de fertilizantes y agroquímicos, almacenes de insumos agropecuarios
Ministerio de Educación- MINEDUC	Estadísticas del Archivo Maestro de Instituciones Educativas
Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables- MERNRR	Estadística de Hidrocarburos
Ministerio de Economía y Finanzas – MEF	Estadísticas del Presupuesto General del Estado
	Estadísticas de las Finanzas Públicas
Ministerio del Interior - MDI	Estadísticas de Incautación, Depósito y Destrucción de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización – SCSF
	Estadística de Personas Desaparecidas
	Estadística de Homicidios Intencionales
	Estadística de Detenidos y Aprehendidos
	Estadísticas de Tráfico Ilícito de Migrantes
	Estadística de Armas Ilícitas
	Estadística de Trata de Personas
Ministerio de Inclusión Económica y Social - MIES	Estadísticas del Servicio de Atención a Personas con Discapacidad
	Estadísticas del Servicio de Atención para Personas Adultas Mayores
	Estadísticas del Servicio de Desarrollo Infantil Integral
	Estadísticas de Movilidad Social Ascendente e Inclusión Económica
Ministerio de Salud Pública - MSP	Estadísticas del Servicio de Protección Especial
	Estadísticas de Vigilancia Epidemiológica SIVE-ALERTA
	Estadísticas de VIH y SIDA
Ministerio de Turismo- MINTUR	Estadísticas de Tuberculosis
	Encuesta Coyuntural de Alojamiento
Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología – SENESCYT	Estadísticas de Servicios Turísticos
	Encuesta de Alojamiento y Gasto en Feriados Nacionales
Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y Adolescentes Infractores - SNAI	Estadísticas del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión
	Estadísticas de la Educación Superior
Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP	Estadísticas de Centros de Privación de la Libertad
Servicio Nacional de Derechos Intelectuales - SENADI	Estadísticas de la Contratación Pública
Superintendencia de Bancos - SB	Estadísticas de Patentes de Invención
	Estadísticas del Sector Financiero Público, Privado y de Seguridad Social
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria – SEPS	Estadísticas del Sector Financiero Popular y Solidario
	Estadísticas de la Economía Popular y Solidaria

4. Se realizó el seguimiento a la implementación del Modelo de Producción Estadística - MPE en 6 operaciones estadísticas del INEC, y se generó y entregó un reporte de avance o final a cada dirección responsable, a continuación, un resumen:

Nro.	Operación estadística	Dirección responsable
1	Encuesta Nacional de Desarrollo Infantil	Dirección de Estadísticas Sociodemográficas
2	Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo	Dirección de Estadísticas Sociodemográficas
3	Registro Estadístico de Defunciones Fetales	Dirección de Estadísticas Sociodemográficas
4	Estadísticas de Transporte	Dirección de Estadísticas Económicas
5	Índice de precios a la Construcción	Dirección de Estadísticas Económicas
6	Módulo de información económica ambiental en empresas	Dirección de Estadísticas Económicas

5. Se elaboraron 26 reportes y presentaciones de resultados de las operaciones estadísticas en las que se implementó el proceso de indicadores de calidad. A continuación, los principales:

Nro.	Operación estadística	Entidad/dirección productora
1	Índice de Precios del Consumidor (IPC)	INEC – Dirección de Estadísticas Económicas
2	Índice de Precios del Productor (IPP)	INEC – Dirección de Estadísticas Económicas
3	Registro Estadístico de Empresas (REEM)	INEC – Dirección de Estadísticas Económicas
4	Encuesta Estructural Empresarial (ENESEM)	INEC – Dirección de Estadísticas Económicas
5	Encuesta de Edificaciones (ENED)	INEC – Dirección de Estadísticas Económicas
6	Estadísticas de Transporte	INEC – Dirección de Estadísticas Económicas
7	Registro Estadística de Empleo en la Seguridad Social	INEC – Dirección de Estadísticas Económicas
8	Registro estadístico de Nacidos Vivos	INEC – Dirección de Estadísticas Sociodemográficas
9	Registro estadístico de Defunciones generales	INEC – Dirección de Estadísticas Sociodemográficas
10	Registro estadístico de Defunciones fetales	INEC – Dirección de Estadísticas Sociodemográficas
11	Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo	INEC – Dirección de Estadísticas Sociodemográficas
12	Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil	INEC – Dirección de Estadísticas Sociodemográficas
13	Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua	INEC - Dirección de Estadísticas Agropecuarias y Ambientales
14	El Censo de Información Ambiental Económica en Gobiernos Autónomos Descentralizados	INEC - Dirección de Estadísticas Agropecuarias y Ambientales
15	Estadísticas de Información Ambiental Económica en Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales	INEC - Dirección de Estadísticas Agropecuarias y Ambientales

6. Se elaboró y socializó el “Procedimiento para la transferencia de Información para los indicadores de los objetivos de Desarrollo sostenible agenda 2030,” a través de Resolución No. 001-DIREJ-DIJU-NT-2023.
7. Se realizaron 3 eventos de socialización y sensibilización. El primero dirigido al equipo técnico y responsables de operaciones estadísticas; el segundo dirigido al equipo técnico y responsables de registros administrativos con potencial estadístico; el tercero dirigido a usuarios de información como: academia, organismos internacionales y multilaterales, organizaciones de sociedad civil entre otras. A continuación, un resumen:

Nro.	Socialización	Objetivo
1	Normativa y estándares estadísticos para productores de información	Socializar y sensibilizar sobre la importancia y aplicación de las normativas, manuales, instructivos, y estándares técnicos emitidos por el INEC a las entidades del SEN.
2	Registros administrativos con potencial estadístico bajo un enfoque de calidad	Sensibilizar a las entidades generadoras de registros administrativos con potencial estadístico sobre la importancia de considerar criterios de calidad, así como introducirlos a conceptos y estándares clave para la generación de una operación estadística.
3	Producción estadística y su vinculación con los usuarios	Socializar a usuarios identificados sobre su importancia, los servicios que el INEC pone a su disposición, los mecanismos de participación de usuarios y demás productos que se genera para aportar a la producción estadística. Además, sobre las funciones adicionales del INEC, el SEN y el Programa Nacional de Estadística.

8. Se ejecutaron 2 talleres de fortalecimiento de capacidades a las entidades del Sistema Estadístico Nacional a los responsables de las operaciones estadísticas sobre temáticas relevantes alineados al Modelo de Producción Estadística con ejemplos prácticos la implementación de procesos y actividades.
9. Se diseñó un método adicional para evaluar la calidad estadística, "Evaluación ex ante", para los cual se construyó una matriz de evaluación y que su aplicación permite tener una aproximación sobre los posibles resultados del proceso de certificación y se ejecutó el proceso de evaluación de la "Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil".
10. Se participó en el grupo de trabajo "Revisión de Pares" de la Conferencia Estadística de las Américas 2022 - 2023, en el cual se generó el Código Regional de Buenas Prácticas Estadísticas y elementos conceptuales de la Metodología de Revisión de Pares en la que participaron CEPAL y los institutos de Estadística de Chile, México, Perú, Argentina, Colombia, Belice, República Dominicana y Paraguay.
11. Desde el 2023 el INEC forma parte del grupo "Mecanismo de revisión por pares en América Latina y el Caribe", para el período 2024-2025, el cual tiene como objetivo consolidar una metodología regional de revisión por pares institucionalizada en el marco de la CEA- CEPAL, a partir del análisis de referentes regionales, como el Código Regional de Buenas Prácticas en Estadísticas para América Latina y el Caribe, y otras metodologías internacionales.
12. Se elaboró la versión inicial del Modelo de Producción Estadística v.2, el cual se enmarca en la actualización del estándar internacional denominado Generic Statistical Business Process Model (GSBPM) v.5.1 y su respectiva Norma técnica. Además, en función de dicha actualización se desarrolló el documento denominado "Modelo de Producción Estadística: Una visión a su implementación en estadísticas basadas en registros administrativos".
13. Se elaboraron 2 documentos técnicos que aportan a la implementación del Modelo de Producción Estadística y la documentación de los procesos de producción: i) Manual y formato para documentar la metodología de una operación estadística; y ii) Formato de diccionario de datos.
14. Se elaboraron 4 informes que contienen la evaluación a la aplicación de la normativa técnica emitida por el INEC, en donde a través del formulario de Autoevaluación se consultó a los responsables de 74 operaciones estadísticas del Inventario de Operación Estadísticas del SEN, si conocen y aplican las normativas técnicas que se han emitido desde el 2014 hasta la fecha, a fin de realizar mejoras en los procesos de socialización.
15. Se actualizaron las herramientas para fortalecer los métodos de evaluación definidos en el Marco de Aseguramiento de Calidad Estadística, como son: matriz de calificación metodológica, procesos estadística e informático del Sistema de Certificación de Calidad tanto para encuestas como para operaciones basadas en registros administrativos, formularios, informes automatizados y presentaciones de Autoevaluación.
16. Se generaron propuestas de automatización del Marco de Aseguramiento de la Calidad-MAC para Indicadores de Calidad y Certificación de la Calidad Estadística, el cual contiene visualizadores piloto y manuales de procesos con sus respectivos flujos de información. Además, se generó la propuesta de difusión de resultados de los métodos de evaluación de calidad definidos en el MAC para diferentes usuarios (internos y externos).
17. Se brindó apoyo de gestión, logístico y técnico en la evaluación externa del proyecto VIII Censo de Población y VII de Vivienda ejecutada por el Comité de Evaluación contratado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas.

▪ **Pendientes 2024**

N/A

2. INNOVACIÓN EN MÉTRICAS Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

2.1. INNOVACIÓN EN MÉTRICAS Y METODOLOGÍAS

Principales logros conforme planificación

1. Durante julio 2023 se publicaron reportes sobre: i.) ENSANUT 2018 Vol. 4 Fecundidad y ii.) ENSANUT 2018 Vol. 5 Actividad Sexual y Salud Reproductiva y Planificación Familiar.
2. Se analizó la calidad de los datos de las estimaciones de retraso en talla de las encuestas de Desnutrición Crónica Infantil - DCI 2006 – 2023; insumo que formó parte del lanzamiento de resultados de la ronda I de la ENDI, la cual se realizó durante los meses de mayo a septiembre del 2023
3. Se estimó el valor más probable de la Desnutrición Crónica Infantil nacional para la población menor de 2 años en el 2018, la cual se realizó durante los meses de agosto a septiembre del 2023
4. Se elaboró la propuesta metodológica para medir indicadores de dificultades funcionales, la cual se realizó durante los meses de enero a junio el 2023.
5. Se desarrolló el estudio sobre “*Determinantes de la desnutrición crónica usando los datos de la ENDI*”. El estudio finalizó en el mes de diciembre del 2023, se encuentra en revisión y será publicado en el 2024.
6. Se desarrolló la propuesta para el cálculo de la dimensión de pobreza extrema del IPM para el Censo nacional durante los meses de julio a diciembre del 2023.
7. Se revisó literatura y conceptualización para la metodología de actualización de las líneas de pobreza, se elaboró un documento que contiene una propuesta preliminar, el cual se realizó durante los meses de agosto a noviembre del 2023.
8. Se realizaron innovaciones en la visualización de los indicadores mensuales de pobreza y desigualdad.
9. Se elaboró el estudio temático: “Caracterización de la población contagiada y no vacunada contra la COVID-19 en el Ecuador.”

Pendientes 2024

1. Publicar en marzo 2024 la imputación de talla para población menor de 2 años en la ENSANUT 2018.
2. Publicar en marzo 2024 el documento “*Propuesta metodológica para medir indicadores de dificultades funcionales*”.
3. Publicar en mayo 2024 el estudio temático: “*Caracterización de la población contagiada y no vacunada contra la COVID-19 en el Ecuador.*”
4. Publicar en junio 2024 el documento “*Determinantes de la desnutrición crónica usando los datos de la ENDI*”.
5. Publicar en junio 2024 el documento “*Insumos para el cálculo de la dimensión de pobreza extrema del IPM para el censo*”.

2.2. ESTUDIOS Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Principales logros conforme planificación

1. Durante el 2023 se desarrolló y publicó cinco estudios asociados a temáticas laborales, sociales, económicas y de innovación en métricas y metodologías estadísticas:

Nro.	Nombre del estudio	Fecha de publicación	Descripción
1	Imputación de Información en Encuestas de Hogares a través de técnicas de Machine Learning: Análisis del caso ecuatoriano	Mayo de 2023	Propone una solución para la imputación de información perdida o incompleta en la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) anual del 2021. Se enfoca en las preguntas relacionadas con la tenencia de Registro Único de Contribuyentes (RUC) del lugar de trabajo e ingreso laboral, utilizando técnicas de machine learning.
2	Hacia la CIET 19: experiencias en el Ecuador/	Julio de 2023	Describe los ejercicios realizados en Ecuador para migrar a las nuevas recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en la medición de estadísticas de mercado laboral.
3	Homologación y Caracterización de los Registros Estadísticos de Empleo y Empresas	Julio de 2023	Se reseña el proceso de homologación del registro de actividades (laborales) y el registro de empresas, los cuales son conocidos como Registro Estadístico de Empleo en la Seguridad Social (REESS) y Registro Estadístico de Empresas (REEM), respectivamente
4	Panorama Laboral 2019-2021	Noviembre de 2023	Se realiza un análisis exhaustivo de la coyuntura productiva y laboral en el Ecuador, abordando tanto el panorama mundial como el contexto nacional, a partir de información proveniente de diversas fuentes de encuestas y registros administrativos disponibles en el Laboratorio de Dinámica Laboral y Empresarial (LDLE) del INEC.
5	Índice de Amenidades	Diciembre de 2023	El índice mide la calidad o cantidad de amenidades o servicios que tienen las provincias o cantones del país en 11 dimensiones: arte, servicios de alimentación, educación, entretenimiento-deportes, cuidado de niños y adultos mayores, salud, servicios públicos, infraestructura de transporte, capital social, calidad del medio ambiente y seguridad.

2. En los meses de mayo y julio de 2023, se capacitó al personal técnico de Zonal y Administración Central de la Nueva Encuesta de Fuerza de Trabajo y de la ENEMDU sobre cambios metodológicos derivados de las más recientes recomendaciones de la OIT para la medición de estadísticas laborales.
3. En junio de 2023, se desarrolló y difundió (internamente) la “Política para determinación de autorías en Investigaciones Científicas y Técnicas”, a ser utilizada para la generación de documentos de investigación.
4. Durante el segundo semestre de 2023, se brindó asesoramiento para la construcción del formulario de la Nueva Encuesta de Fuerza de Trabajo; además, se ha liderado en la discusión y la ejecución metodológica para la construcción del formulario de la encuesta, la cual será el instrumento que permita actualizar la medición de estadísticas laborales, ajustándose a los más recientes estándares de la OIT.
5. En el cuarto trimestre del 2023, se construyó la sintaxis para 10 indicadores de mercado laboral a partir de la Nueva Encuesta de Fuerza de Trabajo. Se elaboró la sintaxis en el Software Stata para 10 indicadores de mercado laboral a partir de las recomendaciones de la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo en sus ediciones 19, 20 y 21. Junto con las sintaxis se elaboraron matrices de flujos que permiten un mejor entendimiento de la construcción de dichos indicadores.
6. Durante el 2023, se mantuvo cooperación entre el INEC y el Dr. Felipe Brugués, investigador pos-doctoral de la Universidad Pompeu Fabra y profesor del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), a fin de fortalecer las capacidades técnicas del equipo INEC y robustecer la agenda de investigación institucional, a través de la generación de estudios colaborativos.
7. Durante el 2023, se mantuvo cooperación entre el INEC y la Escuela Politécnica Nacional, para el desarrollo de estudios colaborativos entre ambas instituciones y recibir capacitación que permita fortalecer las capacidades técnicas del equipo INEC.
8. Se realizó el análisis del mercado laboral ecuatoriano de manera mensual a través de datos de encuestas y registros administrativos, por medio de tabulados descriptivos, presentaciones analíticas y presentaciones de perfiles de empleo por rama de actividad.

▪ **Pendientes 2024**

1. Publicar en el segundo trimestre del 2024 la “Política de determinación de autorías”.
2. Publicar en marzo 2024 el documento “Análisis de estadísticas del trabajo a partir del Censo Nacional 2022”.
3. Finalizar el desarrollo y realizar la publicación en el segundo trimestre del 2024 del documento “Análisis del algoritmo BISG para la predicción de etnia”, a fin de determinar cuál es la mejor forma (en términos de precisión) de aplicación del método BISG, para la estimación de la variable auto identificación étnica en el caso ecuatoriano.
4. Finalizar el desarrollo y realizar la publicación en el segundo trimestre del 2024 del documento sobre “Estimación de la distribución de la población a partir del uso de registros administrativos (registro de consumo eléctrico).”
5. Finalizar el desarrollo y realizar la publicación en el segundo trimestre 2024 del documento “Propuesta metodológica para la medición de la ocupación informal”.
6. Desarrollar y publicar en el cuarto trimestre 2024 el estudio sobre “Redes sociales y mercado laboral”, a fin de determinar el efecto que tienen las conexiones sociales (familiares y educativas) en el desempeño de las personas en el mercado laboral.

3. PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

3.1. ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS

▪ Principales logros conforme planificación

Alineación al Programa Nacional de Estadística

1. Se actualizó el Registro Estadístico de Empresas - REEM, periodo de referencia 2021 para el marco de las encuestas económicas.
2. Se realizó la actualización y publicación de las Cuentas Satélites de Salud 2007-2022 como instrumento para el seguimiento oportuno del Plan Nacional de Desarrollo respecto al Gasto de Bolsillo de los Hogares en Salud (fecha de publicación: 30/11/2023).

Democratización de la información

1. En el año 2023 se publicó la onceava versión del DIEE con información referida al año 2022, que a partir de este año en adelante se denomina “Registro Estadístico de Empresas” - REEM. Además, se cambió la periodicidad de la publicación del REEM, actualmente según el Calendario Estadístico vigente se publica de forma semestral, en el mes de abril y en octubre con un año de retraso. La última versión publicada considera bases de datos definitivos de empresas y establecimientos (periodos 2006 -2011, 2012 -2021) y base de datos empresas y establecimientos semi-definitiva, periodo 2022 (fechas de publicación: 28/04/2023 y 31/10/2023).
2. Se publicó la operación estadística: REESS IV trimestre 2022, REESS I Trimestre 2023, REESS II trimestre 2023 y REESS III trimestre 2023 (fechas de publicación: 27/03/2023, 26/06/2023, 25/09/2023 y 26/12/2023).
3. Se automatizó el boletín técnico del REEM; y se ejecutó la construcción y publicación del indicador “Índice de Brecha Salarial en base a registros administrativos”
4. Se cumplió con los tiempos programados en la validación, cálculo y publicación de resultados de los indicadores económicos: Índice de Precios al Consumidor (IPC); Canasta Familiar Básica (CFB) y Canasta Familiar Vital (CFV); Índice de Precios al Productor de Disponibilidad Nacional (IPP-DN); Índice de Precios de la Construcción (IPCO); y, Monitoreo Quincenal del IPC.
5. Se cumplió con los tiempos programados en el cálculo y entrega de información del Índice de Brechas de la Intermediación (IBRE-I) a usuarios especializados.
6. Se cumplió con la gestión y levantamiento de información desde los municipios de Machala, Ambato, Cuenca y Loja para recabar información económica y de cobertura de las Cuentas Satélites de Educación y Salud.
7. Se realizaron talleres de capacitación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) a la Universidad del Chimborazo (02/02/2023), Universidad Nacional de Loja (10/08/2023) y Universidad de Guayaquil (20/03/2023).
8. Se socializó la metodología y los resultados de las Cuentas Satélites de Educación y Salud mediante exposiciones presenciales en Escuela Politécnica de Chimborazo, Universidad Técnica del Norte y Universidad Técnica Particular de Loja (en los meses de: abril y mayo de 2023); y exposición en el Seminario Internacional sobre Cuentas Satélites organizado por el CEMLA-INEGI (14/03/2023).

Aseguramiento de la calidad

1. Se crearon 108 indicadores de calidad para el REESS y 64 para el REEM, los cuales permitirán medir el cumplimiento de los parámetros de aseguramiento de calidad de esas operaciones estadísticas en base al Código de Buenas Prácticas Estadísticas y el Modelo de Producción Estadística.
2. Se actualizó el manual de procesos del REEM con la finalidad de definir, estandarizar y dar cumplimiento al proceso de generación de resultados de esa operación estadística.
3. Se generó mensualmente la matriz de indicadores de calidad del IPC, IPCO e IPP-DN, los cuales permiten medir el cumplimiento de la fase de aseguramiento de calidad de estos dos indicadores de precios.
4. Se realizó el proceso de homologación dentro del Modelo de Producción Estadística del IPCO con la finalidad de dar cumplimiento a los parámetros de aseguramiento de calidad en base al Código de Buenas Prácticas Estadísticas y el Modelo de Producción Estadística.
5. Se actualizaron los manuales, instructivos y anexos del IPC, IPCO e IPP-DN (investigación, crítica, supervisión procesamiento y publicación).
6. Se realizó el proceso de autoevaluación de todas las operaciones estadísticas de la DECON (IPC, IPP-DN, IPCO, REEM, REESS, ENESEM, ESTRA, ESED) en conjunto con la Dirección de Normativas, Estandarización y Calidad Estadística, correspondiente al periodo de 2023.

Innovación, transformación digital y visualización

1. Se realizaron ajustes en el sistema del IPCO a la estructura de canastas de índices nacionalizados.
2. Se generaron mejoras en el sistema del SIPRO en la creación de periodos superiores a tres dígitos.
3. Se automatizó el proceso de generación de tabulados IPC para índices e incidencias por tipologías.
4. Se generaron estadísticas de producción, consumo intermedio y valor agregado bruto en función de la nueva clasificación de Niveles de Atención y Tipología del Sistema Nacional de Salud.

▪ Pendientes 2024

1. Continuar con la gestión para la obtención de información de contribuyentes, establecimientos e información de declaraciones de formularios 101,102 y 104 del SRI mediante un convenio interinstitucional, necesario para continuar con operaciones estadísticas relacionadas a empresas.
2. Realizar mejoras en los sistemas informáticos actuales del IPC, IPCO e IPP-DN que garanticen la calidad y continuidad de los indicadores.
3. Generar estadísticas de gasto en educación a nivel de provincia a partir de información de las Cuentas Satélites de Educación.

3.2. ESTADÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

▪ Principales logros conforme planificación

Democratización de la información

1. Se publicaron los registros estadísticos del año 2022 correspondiente a: Entradas y Salidas Internacionales en el mes de abril 2023; Matrimonios y divorcios en el mes de mayo 2023; Nacidos vivos, Defunciones Fetales, Camas y egresos hospitalarios en el mes de junio 2023; y, Defunciones Generales en el mes de septiembre 2023.
2. Se publicaron los resultados de ENEMDU: 12 mensuales, 4 acumuladas trimestrales y 1 acumulada anual, de acuerdo con el cronograma establecido con un total de 17 publicaciones
3. Se levantó la información de la ENEMDU en campo de enero a diciembre 2023, logrando una cobertura anual promedio del 96,8%.

Visualización

1. Se actualizaron 7 visualizadores correspondientes a: ENEMDU, Nacidos vivos y Defunciones fetales; Matrimonios y divorcios; Camas y egresos hospitalarios; Entradas y Salidas Internacionales; y, Defunciones generales publicados en la página web del INEC.

Aseguramiento de la calidad

1. Se socializó mensualmente (enero a diciembre 2023) los instrumentos de recolección de campo a las coordinaciones zonales previo al inicio del operativo de campo, siendo estos: Cronograma de actividades ENEMDU, Formulario de recolección, Manual del encuestador, Manual de crítica y codificación, Carta de presentación, Módulos de captura en equipos, Inducción al personal de campo antes de iniciar el operativo.
2. Se actualizó de manera mensual la mejora del aplicativo en SHINY-R para automatizar la validación de información de la ENEMDU.
3. Se realizó el mejoramiento del módulo de supervisor de campo en el SIPE móvil para realizar re-entrevistas en viviendas ya levantadas, mejorando el proceso de control de calidad de la ENEMDU.
4. Se incluyó un nuevo módulo de acompañamiento para supervisión nacional y zonal de la ENEMDU, e Implementación de autoguardado de la información levantada en el aplicativo móvil y actualización automática en el APK en el mes de producción.

▪ Pendientes 2024

1. Dar seguimiento a la entrega de la información del Ministerio de Salud Pública - MSP para elaborar la publicación del Registro Estadístico de Recursos y Actividades de Salud 2021 y 2022.
2. Realizar el taller de homologación de criterios de la ENEMDU sobre el levantamiento de campo involucrando a todas las Coordinaciones Zonales.
3. Desarrollar la encuesta de satisfacción de la ENEMDU con el propósito de evaluar el cumplimiento de las supervisiones a nivel nacional, zonal y de campo.
4. Formular el plan integral de seguridad para todas las operaciones estadísticas, con el objetivo de mitigar la creciente inseguridad en el país.
5. Publicar de resultados de la ENEMDU acumulada trimestral (último trimestre 2023) y acumulada anual 2023.

3.3. ESTADISTICAS AMBIENTALES

▪ Principales logros conforme planificación

Alineación al Programa Nacional de Estadística

1. Inicio de la construcción de la cuenta satélite de Flujos de Energía: elaboración de cuadros de oferta y utilización (COU) de la cuenta de energía y matriz de variables e indicadores derivados de los COU (26 de enero de 2023)

Democratización de la información

1. El 28 de abril del 2023 se publicó los resultados principales, metodología, tabulados, sintaxis y bases de datos de la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua ESPAC 2022.
2. Con fecha 14 de diciembre de 2023 finalizó el levantamiento de información ESPAC 2023.
3. El 28 de abril del 2023 se publicó los principales resultados, metodología, tabulados, sintaxis y bases de datos del "Módulo de información Económica Ambiental en Empresas" 2021.
4. Con fecha 31 de octubre de 2023, finalizó el levantamiento de información 2022 y con fecha 01 de noviembre de 2023 inició el procesamiento y análisis "Módulo de información Económica Ambiental en Empresas"2022
5. El 30 de junio del 2023 se publicó los principales resultados, metodología, tabulados, sintaxis y bases de datos del "Censo de Información Ambiental Económica en GAD Provinciales" 2022 y el 04 de diciembre 2023 inició la fase de planificación 2023.
6. El 28 de abril se publicó los principales resultados, tabulados, sintaxis y bases de datos del "Módulo de Información Agroambiental y Tecnificación Agropecuaria"2022.
7. Con fecha 14 de diciembre de 2023 finalizó el proceso de levantamiento de datos del "MÓDULO ROTATORIO DE AGRIS – MÉTODOS DE PRODUCCIÓN Y MEDIO AMBIENTE" 2023.
8. El 19 de diciembre 2023 se publicó los principales resultados, tabulados, sintaxis y bases de datos del "Módulo de Información Ambiental en Hogares"2023.
9. Con fecha 31 de agosto de 2023, concluyó el levantamiento de información "Estadística de Información Ambiental Económica en Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, Gestiones de Agua Potable y Alcantarillado y de Residuos Sólidos 2022.
10. El 19 de diciembre 2023 se publicó los principales resultados, metodología, tabulados, sintaxis y bases de datos de la Estadística de Información Ambiental Económica en Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, Gestiones de Agua Potable y Alcantarillado y de Residuos Sólidos 2021.
11. El 31 de octubre se publicó resultados principales, metodología, tabulados, sintaxis y bases de datos del Módulo de Desechos Sanitarios en Establecimientos de Salud 2020.
12. El 28 de julio de 2023 el INEC y MAATE finalizaron el análisis de disponibilidad de información de las diferentes cuentas ambientales: activos (recursos minerales y energéticos, tierra), flujos (energía, agua, emisiones al aire y residuos sólidos) y actividades ambientales (gastos en protección ambiental). Como resultado de esta actividad se realizan la construcción de matrices que identifican la disponibilidad y la brecha de información para la construcción de cuentas.
13. Del 22 al 25 de agosto de 2023 la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) llevó a cabo un Curso Introductorio a las Cuentas Ambientales en Ecuador, enfocado en el fortalecimiento de capacidades para la elaboración de dichas cuentas.
14. En el periodo comprendido entre el 2 de octubre al 22 de noviembre de 2023, la División de Estadísticas de las Naciones Unidas (UNSD) invitó a Ecuador a participar de un Curso de Contabilidad de Ecosistemas del SCAE al que asistieron delegados del INEC. El curso fue desarrollado de manera virtual a través de la plataforma educativa del Instituto de Estadística de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico (UNSIAP).
15. Del 28 de noviembre al 1 de diciembre de 2023 la DEAGA participó en el taller sobre el uso de marco múltiples para monitorear ODS 2 y a la Primera Reunión del Grupo de Trabajo de Estadísticas Agropecuarias de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA).

Aseguramiento de la calidad

1. Se elaboró el Manual de Procesos y Procedimientos del Módulo de Información Ambiental y Tecnificación de la ESPAC.
2. Se elaboró el Manual de Procesos y Procedimientos del Módulo de Información Ambiental en Hogares de la ENEMDU.

Visualización

1. Se construyó el visualizador de estadísticas ambientales instrumento que tiene por objetivo mostrar la información en temas ambientales clave como: agua, saneamiento, residuos, cambio climático, riesgos, impacto ambiental, utilizando la herramienta Power BI.
2. Se construyó el visualizador del Módulo de información ambiental en empresas el mismo que se utilizó con el fin de realizar un control de cobertura, validación de empresas y variables priorizadas en base al impacto ambiental calculado, utilizando la herramienta Power BI.

▪ Pendientes 2024

1. Procesar y analizar la Cuenta satélite de Energía 2021 prevista finalizar en abril de 2024.
2. Aprovechar la estadística georreferenciada de la gestión integral de los residuos sólidos municipales para la construcción del primer atlas de residuos sólidos del Ecuador.
3. Procesar información y publicar resultados de ESPAC 2023 en abril 2024

3.4. CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA

▪ Principales logros conforme planificación

Democratización de la información

1. Se actualizó el geportal institucional con información geográfica levantada del año 2022 en el pre censo del Censo de Población y Vivienda, el cual permite la visualización, descarga e interoperabilidad de la información geográfica estadística del INEC.
2. Se actualizó el clasificador geográfico 2023 con la información de Organización Territorial enviada por el Ministerio de Gobierno /CONALI (Comité Nacional de Límites Internos).
3. Se elaboraron 4 informes de requisito poblacional para creación de parroquias:
 - a. Tarimiat, en la jurisdicción del cantón Nangaritza de la provincia de Zamora Chinchipe
 - b. Sabanetillas, en la jurisdicción del cantón Echeandía de la provincia de Bolívar
 - c. Borbón, de la provincia de Esmeraldas
 - d. Toñampare, en la jurisdicción del cantón Arajuno de la provincia de Pastaza.
4. Se actualizó el Marco Geoestadístico 2023 y publicación del mismo en el Geportal institucional
5. Se realizaron 172 entregas de información cartográfica a instituciones públicas y privadas:

ENTIDAD	TOTAL
PÚBLICA	28
PRIVADA	16
EDUCATIVA	6
INTERNAS	122
TOTAL	172

6. Se preparó el material para el levantamiento de campo del proyecto Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria - ESPAC y digitalización de 5.753 segmentos con el fin de contar con una base de segmentos levantados en ESPAC.

Innovación

1. Se elaboró la grilla geoestadística, la cual permite el análisis y entrega de resultados de manera anonimizada y desagregada.
2. Se participó en el Proyecto DEGURBA efectuado en 2023 en julio en la ciudad de Quito en el mes de julio y en noviembre en la ciudad de Nairobi, se abordaron los siguientes temas: i.) Generación de zonificación urbano /rural con datos del censo 2022 y ii.) Definición de indicadores ODS geográficos.
3. Se realizó el control y seguimiento de cobertura al personal operativo mediante las herramientas Kobo y SIPE y ejecución de validaciones internas y control de calidad diario a fin de detectar inconsistencias.

Visualización

1. Se construyó el visualizador geográfico y en Power BI para el seguimiento del Enlistamiento de ENDI.
2. Se utilizó phablets en la investigación de proyecto Cambio de Base del Sistema de Índices de Precios al Productor (CAB- SIPP), el cual se realizó pruebas del sistema en el empadronamiento de las empresas que a partir de 2024 forman parte del directorio mensual de investigación.
3. Se realizó el seguimiento de cobertura ESPAC 2023 a través del visualizador interno de información que permitió monitorear la cobertura a nivel nacional y desarrollar el informe de cobertura respectivo.

Aseguramiento de la calidad

1. Se actualizó la metodología para actualización cartográfica continua, que permite tener mejor calidad de información y cobertura en la información levantada
2. Se realizó la investigación en campo de las operaciones estadísticas: Índice de Precios al Consumidor – IPC, Índice de Precios al Productor - IPP, Sistema de Indicadores de Producción, SIPRO, Cambio de Año Base IPP, Encuesta Estructural Empresarial - ENESEM, Estadísticas de Edificaciones, ESED y la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria - ESPAC; en las provincias de Pichincha, Carchi, Imbabura, Sucumbíos y Esmeraldas, en los tiempos establecidos según metodología de cada proyecto.
3. Se realizó el levantamiento y procesamiento de ENEMDU y ENDI de acuerdo con la metodología y estándares emitidos por la Dirección de Estadísticas Socio-Demográficas y en el caso de la ENDI en conjunto con UNICEF y Banco Mundial, manteniendo la integridad y la cobertura de la recolección de datos, asegurando que los estándares de calidad de la institución en cada fase del proceso.

▪ **Pendientes 2024**

1. Generar ODS geográficos
2. Socializar la metodología y resultados de la Zonificación urbano / rural (Proyecto DEGURBA)
3. Realizar la integración de Herramientas Tecnológicas en ENEMDU: Implementar una integración efectiva de herramientas y software avanzados como Python, Kobo Collect, SIPE, y Power BI para la generación automatizada de reportes en tiempo real.

3.5. REGISTROS ADMINISTRATIVOS

▪ **Principales logros conforme planificación**

Democratización de la información

1. Se elaboró el documento técnico y normativo para el aseguramiento de la confidencialidad de la información: Guía de Clasificación de Variables, Datos y Tablas de datos.
2. Se dio atención y acceso al Laboratorio de Procesamiento de Información por parte de usuarios externos de la academia: Universidad de las Américas - UDLA, Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE, Universidad Central del Ecuador - UCE, Escuela Politécnica del Litoral - ESPOL, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - FLACSO y de organismos internacionales como Banco Mundial, Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA, Banco Interamericano de Desarrollo - BID; también de entidades del gobierno como el Ministerio de Salud Pública y del mismo INEC.
3. Se dio atención a los requerimientos de información, acceso y publicación, resguardando la confidencialidad de los datos bajo el siguiente detalle:
 - Organización de un repositorio de datos procesados (estadísticos), para el Laboratorio de Procesamiento con un catálogo de uso general para los investigadores y académicos.
 - Existió un incremento 43% en el uso de los datos provenientes de fuentes administrativas en las operaciones estadísticas, teniendo que en el año 2023 se entregó un total de 1358 bases de datos en el INEC, a diferencia del año 2022, que se entregó 779 bases.
4. Se desarrollaron talleres o seminarios web con usuarios internos y externos:
 - Taller “*Fortalecimiento de los Registros Administrativos*”, dictado en la Casa de la Cultura Ecuatoriana en noviembre de 2023.
 - Presentaciones del uso de los Registros Administrativos en el proyecto VIII Censo de Población y VII de Vivienda del año 2022 en auditorio de UDLA Park, en el mes de octubre 2023
5. Se realizó la recopilación de información provenientes de fuentes administrativas:
 - Establecimiento de nuevos convenios de intercambio de información con nuevas instituciones del estado como Registro Social, Secretaría Técnica de Ecuador Crece sin Desnutrición, Ministerio del Interior y Ministerio de Educación.
6. Se brindó asesoramiento a instituciones encargadas de la conformación del Registro Único de Violencia - RUV y el Registro de Violencia Sexual – REDEVI sobre la mejora de la calidad de los registros administrativos.
7. Se capacitó a las áreas responsables de los registros administrativos de Gobiernos Autónomos Descentralizados de Ibarra en el mes de abril y Manabí entre los meses de octubre y noviembre 2023, sobre temas de mejora de la calidad de los registros administrativos.

Aseguramiento de la calidad

1. Se aplicaron mejoras en los procesos internos de transformación de registros administrativos:
 - Revisión y aprobación del proceso de estadísticas vitales: flujos, calendarización, fichas de procesos, insumos metodológicos, transferencia de información para integración, y alcance de procesamiento de tablas de datos.
 - Generación de métricas de calidad de los registros administrativos que se utilizaron en el proyecto VIII Censo de Población y VII de Vivienda.
 - Generación de scripts en R, para medir la calidad que se tiene en cada variable de los datos del proyecto VIII Censo de Población y VII de Vivienda, con el objetivo de complementarlo con los Registros Administrativos.
2. Durante el 2023 se coordinó y organizó con instituciones generadoras de registros administrativos para la mejora de la calidad las siguientes acciones:
 - Desarrollo de talleres de socialización de la metodología de evaluación de la calidad de los registros administrativos con funcionarios de la DIGERCIC, IESS y MINEDUC.
 - Evaluación de la calidad a nivel de micro dato de las bases de Cedulados – DIGERCIC, Afiliados – IESS; y Estudiantes y Titulados – MINEDUC.
 - Socialización mediante talleres para la retroalimentación de las novedades encontradas a nivel de micro dato las bases de Cedulados – DIGERCIC, Estudiantes y Titulados – MINEDUC.
3. Se realizó una optimización en los procesos para el desarrollo de los sistemas informáticos:
 - Elaboración de la Política de Desarrollo Seguro, cuyo uso es un conjunto de reglas y prácticas orientadas a proteger el uso inapropiado de la información, por parte de los funcionarios institucionales o de personal externo a la institución.
4. Se elaboró la Metodología de Desarrollo y Mantenimiento AGILINEC v2.0, con la finalidad de corregir los problemas que plantean los enfoques tradicionales de entrega de información, a razón de optimizar largos periodos de tiempo, durante los cuales los requisitos de los clientes cambian con frecuencia, lo que hace que se entreguen productos equivocados.
5. Se realizó la gestión para la implementación de controles que exige el Esquema Gubernamental de Seguridad Informática – EGSI.

Innovación, transformación digital y visualización

1. Visualizadores Institucionales
 - Se renovó las funcionalidades de los visualizadores institucionales a través de la adquisición de licenciamiento Premium y Embedded.
 - Se incluyeron funcionalidades de cubos de datos y descargas a los visualizadores de las operaciones estadísticas ENESEM, ESED, IPC, IPP, Defunciones Generales, Egresos hospitalarios y Camas de Hospitalización, REEM, REES e indicadores de la página principal del INEC.
 - Se construyó e implementó el visualizador de resultados del proyecto VIII Censo de Población y VII de Vivienda.
 - Se construyó las funcionalidades agregadas del visualizador de resultados del proyecto VIII Censo de Población y VII de Vivienda, como cubos de información y descarga de datos personalizados.
 - Se construyó e implementó paneles de control de las operaciones estadísticas de ENEMDU y ENDI.
 2. Se desarrolló de la “Metodología para conformación de familias, mediante uso de registros administrativos”.
 3. Se elaboró la primera versión de la metodología del Registro Estadístico Base de Población del Ecuador apegado al Modelo de producción estadística.
 4. Se desarrolló del sistema Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil ENDI- Enlistamiento y el sistema Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil - ENDI
 5. Se actualizó el sistema de codificación automática, codificación asistida, control de cobertura SIPE del proyecto VIII Censo de Población y VII Vivienda.
 6. Se actualizó el sistema del Censo de Información Ambiental Económica en GAD Provinciales, sistema ENEMDU, y Sistema Integrado de Estadísticas Salud – SIES
 7. Se desarrolló módulos de administración para el sistema ENEMDU para la carga de información
 8. Se desarrolló el Sistema de Actualización Cartográfica para la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Urbanos y Rurales - ENIGHUR
- **Pendientes 2024**
1. Alcanzar la aprobación y posterior socialización de la “*Guía de Técnicas de Anonimización de Datos*”, cuya finalidad es evitar el proceso de identificación de las personas y reducir su probabilidad de re identificación sin afectar la veracidad de los resultados.

2. Alcanzar la aprobación y posterior socialización de la “Metodología de Análisis de Riesgo de Re identificación de Bases de Datos”; proceso de análisis de datos sensibles para encontrar propiedades que podrían aumentar el riesgo de que se identifique a las personas, o bien se brinda información sensible.
3. Publicar el Registro Estadístico Base de Población del Ecuador con corte al 2023, previsto para agosto – septiembre 2023.
4. Gestionar la transferencia de información de los registros administrativos identificados con potencial estadístico para la producción estadística de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación - SENESCYT, Ministerio de Trabajo - MDT y Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales no Renovables - ARCERNNR.

3.6. MUESTREO

▪ Principales logros conforme planificación

Democratización de la información

1. Se realizaron informes trimestrales de la documentación de operaciones estadísticas en el Archivo Nacional de Datos y Metadatos Estadísticos;
2. Se elaboraron manuales y herramientas derivados del Archivo Nacional de Datos y Metadatos Estadísticos: para 2023 se concluyó la “Diagramación del proceso de documentación 2023 v1.4” instrumento de referencia para la documentación, archivo y difusión para las operaciones estadísticas de base del INEC y del Sistema Estadístico Nacional - SEN.
3. Se asesoró y capacitó en el uso e implementación de Archivo Nacional de Datos y Metadatos Estadísticos y herramientas IHSN a: i) atendiendo a solicitudes de las direcciones productoras del INEC: DIES operaciones estadísticas: Matrimonios y divorcios, Camas y egresos hospitalarios, Recursos y actividades de salud, ENEMDU; DECON: Operaciones estadísticas estructurales, Cuentas satélite de salud y Registro Estadístico de Empleo en la Seguridad Social; ii) en el Sistema Estadístico Nacional a la Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales no Renovables (ARCERNNR).
4. Se realizó tablas de correspondencia y homologación de clasificaciones y nomenclaturas, en donde se revisó y actualizó criterios de codificación (estas directrices se emiten de acuerdo con las consultas de codificación que las Coordinaciones Zonales realizan con el fin de aclarar directrices o actualizar códigos).
5. Se elaboró y actualizó manuales de codificación derivados del Sistema Integrado de Clasificaciones y Nomenclaturas, en 2023 se elabora el Manual de Codificación de la “Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo ENEMDU”, este documento se lo realiza mensualmente como una herramienta que permite la guía y estandarización del proceso de codificación.
6. Se proporcionó asesoría y capacitación en el uso e implementación de clasificadores y nomenclaturas, atendiendo a solicitudes del SEN y operaciones estadísticas de INEC como la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Sub empleo – ENEMDU y Encuesta Estructural Empresarial I- ENESSEM.

Alineación al Programa Nacional de Estadística

1. Se elaboró el Manual de codificación para la Nueva Encuesta de Fuerza de Trabajo (ENCIET) y para Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares Urbanos y Rurales (ENIGHUR).
2. Como insumo del plan de incorporación de clasificaciones y nomenclaturas nacionales e internacionales actualizados al Sistema Integrado de Clasificaciones y Nomenclaturas – SIN:
 - Mediante Memorando Nro. INEC-CGPE-DINEM-2023-0193-M de fecha 18 de agosto, se entregó la Clasificación de Consumo Individual por Finalidades (CCIF-2023) Preliminar Versión 1 en función del gasto de los hogares que reemplazará a la CCIF-2014, y que tiene su sustento técnico en la COICOP-2018 elaborada por la Organización de Naciones Unidas.
 - A partir del 2do trimestre de 2023, se trabaja en la actualización y revisión de la CPC 2.0 Ecuador y la CPC 2.1 de Naciones Unidas a fin de realizar la comparabilidad.
3. Se realizó la selección de la muestra, evaluación, selección de UPM de reemplazo y cálculo de indicadores de cobertura de la ENEMDU mensual, en base a estos cálculos el diseño se puede desagregar a nivel mensual, trimestral y semestral, logrando esbozar una evaluación y selección de UPM de reemplazo a nivel mensual, una identificación de las Unidades primarias de muestreo - UPM para el proceso matching a un alcance semestral y determinar el cálculo de indicadores de cobertura, factores de expansión y metodología de diseño muestral a nivel trimestral.
4. De igual manera, con estos datos se elaboró informes sobre el esquema de ponderación, recomendaciones sobre la ENEMDU 2024 y evaluaciones para la planificación e implementación de la ENEMDU 2025, además, se publicaron documentos metodológicos mensuales, trimestrales y semestrales con una aproximación en la base matching longitudinal, utilizando información de la ENEMDU de los años 2021, 2022 y 2023.

5. Para el diseño metodológico de las encuestas con periodicidad se realizó: i) cálculo del tamaño de muestra para la ENIGHUR 2024 con actualización en el Marco de Muestreo, ii) selección de la muestra para el primer y segundo periodo de la ENDI mediante enlistamiento de viviendas, iii) se brindó asistencia técnica para el cálculo y diseño muestral para la ANT, iv) se desarrolló el cálculo y planificación del tamaño de muestra para las encuestas ENCIET y LGBTI 2023, v) se presentó un informe de novedades encontradas en el levantamiento de información en el primer periodo de la ENDI, y vi) se presentó un informe de cobertura de la prueba piloto de la encuesta LGBTI 2023.
6. Se definió las unidades primarias de muestreo (UPM) a partir del Censo de Población y Vivienda 2022 con el objetivo de generar algoritmos de numeración serpenteante para la construcción de conglomerados que favorezca la actualización del Marco Maestro de Muestreo y una estructuración para el diseño de la coordinación de muestras en el periodo intercensal.

Aseguramiento de la calidad

1. Se desarrollaron 96 informes de control de calidad de la ENEMDU en el año, respecto a evaluación, innovación y mejora al Sistema Integrado de Clasificaciones y Nomenclaturas, es decir, por 2 ocasiones cada mes (1 para el 1er y 2do periodo y el otro para el 3er periodo del levantamiento de la información) a las cuatro Coordinaciones Zonales, los mismos que son insumos para el cálculo de indicadores de la Dirección de Normativas y Certificación (DINCE).
2. Se realizó la metodología de diseño muestral, el marco de muestreo y cálculo de los factores de expansión, para seguimiento en las encuestas que requieren una formación continua en su procedimiento:
 - Por parte de la ESPAC 2023 al cálculo y selección de la muestra, la elaboración de divisiones para los diferentes segmentos solicitados y el informe de cobertura en base a esta selección.
 - Para el caso de la ENEMDU el cálculo del tamaño de muestra y el informe de cobertura continua de acuerdo con el directorio de empresas entregado con respecto a la muestra.
3. Se presentó un informe de evaluación del marco de muestreo, elaboración de diseño muestral a partir del marco de muestreo, elaboración del formulario para prueba piloto de muestra probabilística de las empresas categorizadas en "pequeñas, medianas A, medianas B y grandes empresas" (prueba piloto IPP-DN), selección de la muestra de la prueba piloto, y elaboración del Informe de evaluación de factibilidad para la aplicación de un diseño muestral probabilístico y su correspondiente material cartográfico para el proyecto IPP-DN.
4. Para un correcto diligenciamiento de las operaciones estadísticas se mantuvo el acompañamiento permanente de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), a través de asistencias técnicas que han permitido fortalecer la operatividad y funcionamiento de la Gestión de Diseño Muestral.

Innovación, transformación digital y visualización

1. Se trabajó en la depuración de bases de datos para la implementación del modelo de automatización de la codificación de rama de actividad y grupo de ocupación en la ENEMDU.
2. Se aprobó la incorporación de actividades económicas relacionadas con "Proveedores de servicios de activos virtuales" en la CIIU Rev. 4.0, a fin de disponer códigos en la "Clasificación Industrial Internacional Uniforme - CIIU Revisión 4.0", para las actividades económicas de servicios de activos virtuales.
3. Se mejoró el proceso de automatización de informes de cobertura de las encuestas dirigidas a hogares.

▪ Pendientes 2024

1. Dar seguimiento al requerimiento de demanda de Cooperación Internacional al Banco Mundial sobre Plataforma del Archivo Nacional de datos y Metadatos Estadísticos; de la versión 4 a la versión 5.
2. Recibir la asistencia y acompañamiento técnico por parte del Fondo Monetario Internacional (FMI) hacia el personal del INEC para la actualización de la Clasificación Central de Productos CPC versión 2.0 a la versión 2.1. de Naciones Unidas adaptándola a la realidad nacional.
3. Trabajar en la versión preliminar de la Clasificación Central de Productos (CPC) Versión 1, insumo necesario para construcción del Índice de Precios Productor (IPP), tomando en cuenta las recomendaciones que se espera recibir por parte del acompañamiento técnico solicitado al FMI.
4. Trabajar en la versión final de la Clasificación de Consumo Individual por Finalidades (CCIF-2023), y posteriormente al primer trimestre del levantamiento se enlistarán las medicinas más frecuentes.
5. Automatizar la codificación en el año 2024, siguiendo pautas de asignación, empleando bases de datos depuradas de la ENEMDU y tomando la Clasificación Nacional de Actividades Económicas CIIU - Revisión 4.0 y la Clasificación Nacional de Ocupaciones CIUO - 08 como recursos fundamentales.
6. Continuar con los procesos de asistencias técnicas brindadas por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), para robustecer la metodología de los proyectos que se encuentran en ejecución tanto de la construcción del Marco Maestro de Muestreo, la aplicación de la estratificación en las unidades primarias de muestreo y su distribución a través de la coordinación de muestras para el periodo intercensal.

4. GESTIÓN INSTITUCIONAL

4.1. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

▪ Principales logros conforme planificación

1. Coordinación para el proceso de actualización del Plan Estratégico Institucional 2022 - 2025, su aprobación emitida con Memorando INEC-INEC-2023-0159-M de fecha 03 de marzo de 2023 así como entrega del Plan Anual Comprometido PAC 2023 a la Secretaría Nacional de Planificación.
2. A fin de apalancar el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional 2022 - 2025 en la herramienta Gobierno por Resultados - GPR, se coordinó la construcción de (12) proyectos de mejoramiento interno, alineados a los objetivos operativos de cada una de las Direcciones y Coordinaciones Zonales.
3. Con el Memorando INEC-INEC-2023-0011-M, se aprueba y se socializa la primera Programación Anual de la Planificación 2023, de la cual se ejecutaron 208 pedidos de reprogramaciones, y fueron socializadas de manera quincenal a nivel nacional.
4. Durante el período 2023 se coordinó la elaboración e inclusión de 3 planes de dirección de proyectos, mismos que se activaron con la asignación de recursos de entes ejecutores: i) "Levantamiento de un módulo de desarrollo infantil en el marco de las dos primeras rondas de la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil - ENDI" (abril); ii) "Encuesta de Desnutrición Infantil-ENDI" (mayo) y iii) "Levantamiento Experimental de Información de Condiciones de Vida de la Población LGBTI (Octubre).
5. Se coordinó el proceso de autorización de (7) adendas para el proyecto "VIII Censo de Población y VII de Vivienda" y 12 adendas para los demás proyectos.
6. Se coordinó, asesoró y validó el proceso del Plan Operativo Anual 2024 conforme lineamientos emitidos a través de Memorando No. INEC-DIPLA-2023-0691-M.
7. Se coordinó el proceso de elaboración de (17) planes de dirección de proyectos para el ejercicio fiscal 2024, de los cuales (7) corresponden al gasto continuo por un programado inicial total de USD. 6.427.100,76 (10) con financiamiento de gasto de inversión por un programado inicial total de USD. 17.189.816,66.
8. Durante el año 2023 se realizaron los siguientes trámites ante la Secretaría Nacional de Planificación, en cumplimiento a la normativa legal vigente:

PROCESO	GESTION INEC	PRONUNCIAMIENTO SNP	DETALLE
Incremento presupuestario CPV	INEC-INEC-2023-0022-O Solicitud de emisión de dictamen favorable	SNP-SGP-SPN-2023-0054-OF	Incremento por USD. 2.845.192,70 Debido a que se requiere realizar procesos prioritarios y urgentes: - Contratación y pago de personal para la etapa de control de calidad y verificación. - Adquisición de infraestructura tecnológica para información del ejercicio censal en 2023. Solicitud favorable con fecha: 19 de enero del 2023
Incremento presupuestario CPV	INEC-INEC-2023-0106-O Solicitud de emisión de dictamen favorable	SNP-SGP-SPN-2023-0171-OF	Incremento por USD. 5.407.649,32 para lograr concretar los procesos urgentes para el desarrollo del Censo de Población y Vivienda. Solicitud favorable con fecha: 27 de febrero del 2023.
Incremento presupuestario ROBUST PEE	INEC-DIPLA-2023-0011-O Solicitud de emisión de dictamen favorable	SNP-SGP-SPN-2023-0178-OF	Incremento por USD. 1.472.571,79, mejorar la infraestructura de interoperabilidad (recopilación de datos), procesamiento y visualización de datos, garantizando y brindando información lista para el análisis incorporando nuevas tecnologías. Solicitud favorable con fecha: 28 de febrero del 2023
Incremento presupuestario IMP RECT SEN	INEC-INEC-2023-0211-O Solicitud de emisión de dictamen favorable	SNP-SGP-SPN-2023-0433-OF	Por un monto total de USD 120.462,21, para dar continuidad al personal que se encuentra actualmente contratado y que se encuentra inmerso en las actividades del proyecto Solicitud favorable con fecha: 28 de abril del 2023.
Incremento presupuestario ROBUST PEE	INEC-INEC-2023-0311-O Solicitud de emisión de dictamen favorable	SNP-SGP-SPN-2023-0523-OF	Por un monto total de USD 3.857.968,17, para lograr concretar los procesos urgentes para el desarrollo del proyecto. Solicitud favorable con fecha :23 de mayo del 2023
Obtención de Certificación Plurianual ROBUST PEE	INEC-INEC-2023-0727-O Solicitud de emisión de criterio favorable	SNP-SGP-SPN-2023-1075-OF	Por un monto total de USD 1.731.295,40 Solicitud favorable con fecha: 24 de octubre del 2023

9. Se suscribieron (23) instrumentos de cooperación, y se cerraron (19) que se encontraban vencidos. Además, se coordinaron (22) asistencias técnicas, (76) delegaciones internacionales, de las cuales (36) eventos se realizaron en modalidad presencial, (34) virtuales (6) de manera híbrida; y, (92) requerimientos internacionales de información (Cuestionarios).
10. El INEC participó en (19) grupos de trabajo de los cuales (7) iniciaron en el 2023, en (3) proyectos de cooperación técnica siendo (2) de ellos iniciativas nuevas y en (4) espacios internacionales de los cuales (1) inició en el año del presente reporte.
11. Se socializó (10) convocatorias a las áreas sobre oportunidades de cooperación nacional e internacional. A continuación, se presenta un extracto por producto:

CANT	PRODUCTOS
23	<p>Instrumentos de Cooperación suscritos, renovados, y modificados: (23) instrumentos de cooperación, siendo estos (19) nacionales y (4) internacionales; entre los más relevantes: Instrumentos con financiamiento: CE MIES suscrito el 10/2/2023 (Financiar la continuidad de la ENDI, monto \$ 4.909.277,57) CE MMDH suscrito el 12/9/2023 (Levantamiento experimental de información de Condiciones de Vida de la Población LGBTI+, monto \$ 13.201,60. Instrumento para la evaluación del proyecto CPV: MdE UNFPA – CEPAL suscrito el 24/8/2023 (Comité evaluador del Censo) Ámbito de los instrumentos de cooperación suscritos: (5) para investigación, (8) prácticas pre profesionales y vinculación con la sociedad, (3) intercambio/transferencia de información, (1) operaciones estadísticas y (3) otros ámbitos tales como gestión y manejo de residuos sólidos, asistencia técnica y entrega de productos de primera necesidad.</p>
19	<p>Instrumentos de cooperación cerrados: (19) instrumentos de cooperación siendo los más relevantes: Instrumentos con financiamiento: CT CEPAL suscrito el 6/8/2014 (monto \$ 80.000,00) CE MIES suscrito el 28/1/2022 (monto \$ 1.434.610,09) CE SDH suscrito el 15/7/2022 (monto \$ 300.212,44) Instrumentos para el proyecto CPV: CE MINEDUC suscrito el 11/11/2019 (monto \$ 15.532,00) CE MIDENA suscrito el 21/9/2022 (monto \$ 327.000,00)</p>
22	<p>Asistencias Técnicas. - Se destacan las siguientes: * Oferta: DANE (Acompañamiento en el desarrollo de las Evaluaciones de Calidad Estadística 2023 - INEC); INE Chile: "Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua - ESPAC", ESPAC Parte 2, IT CPV (Google cloud) e INEC Guatemala * Demanda: INEGI: Actualización del marco maestro de muestreo y Diversidad sexual y género, Registros administrativos DANE: Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 4, Clasificadores DANE (Parte 2) CEPAL: Proceso de actualización e implementación del software Redatam para difusión de resultados del Censo, Integración de información estadística y geoespacial en el marco del proyecto Facility, Acompañamiento de la CEPAL en los próximos pasos del ejercicio censal, tanto en la etapa de procesamiento, evaluación y construcción del marco de muestreo a partir del Censo 2022, Proyecto Cambio de Base del Sistema de Índices de Precios al Productor. (Experta Ernestina Pérez), Creación de cuentas ambientales, Estimaciones y Proyecciones de Población, Marco del Proyecto para el fortalecimiento de los procesos de integración de información estadística y geoespacial - Cuenta de Desarrollo 13 de Naciones Unidas (DA13) CELADE: Estimaciones y Proyecciones de Población CEPAL – CELADE FMI: Clasificación Nacional de Productos- INEC</p>
76	<p>Delegaciones Internacionales 6 híbridas, 36 presenciales, 34 Virtuales; 11 de alto nivel, 14 de capacitación y 51 técnicas</p>
92	<p>Cuestionarios 92 coordinados, 30 finalizados con retraso, 2 en ejecución a tiempo y 3 en ejecución con retraso.</p>
26	<p>Grupos de Trabajo, proyectos de cooperación técnica y otros espacios de cooperación internacional: (19) grupos de trabajo, (3) proyectos de cooperación técnica y en (4) espacios internacionales. De los grupos de trabajo, (7) son nuevos: (5) CEA CEPAL bienio 2022 – 2023, y (2) CAN. De los proyectos, (2) se iniciaron en 2023: i) DEGURBA y ii) Misión Programa Ciudades Resilientes del Ecuador – CiRes. De los otros espacios internacionales, (1) inició en 2023: i) Comité Técnico de la Clasificación Integrada de las Fases de Seguridad Alimentaria (CIF) (PMA – FAO).</p>
10	<p>Convocatorias a las áreas sobre oportunidades de cooperación nacional e internacional (10) convocatorias, remitidas por los siguientes organismos, socializadas a las áreas del INEC para su aprovechamiento: Universidad de Sevilla (US), Observatorio de Igualdad de Género de AL y C, Office for National Statistics Data Science Campus, SENESCYT, INEGI, AECID, IAOS, ISI, Instituto de Estudios Fiscales de España, UNECE y t Politcnica de València UPV.</p>

12. Se coordinó y ejecutó el proceso de cierre de (15) PDPs, de los cuales: (8) correspondieron a operaciones estadísticas continuas y (7) a proyectos de inversión pública, con base a lo cual se elaboró el "Informe de cierre PDP 2022" socializado a la máxima autoridad con Memorando N° INEC-DIPLA-2023-0268-M.
13. Se efectuó la coordinación nacional para ejecutar el proceso de Rendición de Cuentas INEC 2022, el cual incluyó las siguientes fases: i.) Organización interna (marzo 2023), ii.) Elaboración informe preliminar (abril 2023), iii.) Deliberación pública (mayo 2023), iv.) Registro y entrega de información CPCCS (junio 2023).
14. Se elaboraron (12) informes mensuales de seguimiento y control de proyectos institucionales, en los cuales se incluyó las principales novedades y pendientes de ejecución, los cuales previamente se socializaron a los Directores técnicos de áreas entre el 15 y 16 de cada mes, y socializados formalmente a las Coordinaciones Generales, Zonales y a la máxima autoridad.
15. Se generaron (4) Reportes de seguimiento del Plan estratégico institucional – PEI 2023 conforme directrices de la Secretaría Nacional de Planificación y registrados en el sistema GPR. Además, se elaboraron y presentaron (4) informes de seguimiento y evaluación en el marco del Plan estratégico institucional y Plan operativo Anual 2023.
16. El 31 de julio del 2023 mediante Oficio INEC-INEC-2023-0539-O se remitió a la Subsecretaría de Evaluación de la Secretaría Nacional de Planificación - SNP el "Informe de Evaluación Institucional correspondiente al año 2022" y "Fichas información cualitativas", documentos elaborados conforme la metodología de evaluación y lineamientos emitidos por el ente rector de planificación a través del Oficio No. SNP-SGP-SE-2023-0051-OF.
17. En cumplimiento a las directrices de la Secretaría Nacional de Planificación y del Ministerio de Economía y Finanzas se realizó el seguimiento trimestral a la planificación y presupuesto a nivel del gasto permanente y no permanente por el periodo fiscal 2023. Además, se reportó información sobre el avance físico (indicadores intermedios según Marco lógico) de (4) proyectos de inversión: i.) VIII Censo de población y VII de Vivienda – CPV, ii.) Consolidación e implementación de los instrumentos de rectoría y Coordinación del Sistema Estadístico Nacional – IMP RECT SEN, iii.) Robustecimiento de la producción estadística del Ecuador – ROBUST PEE, iv.) Innovación de la producción de estadísticas económicas - INNOVA-EC.

18. En el marco del proceso de cierre/baja de proyectos de inversión, en cumplimiento al Acuerdo SNP-SNP-2021-0011-A y al procedimiento interno establecido en la Resolución N° 038-DIREJ-DIJU-NI-2017, se ejecutó el proceso de cierre como co ejecutor del siguiente proyecto de inversión:

PROYECTO DE INVERSIÓN	TIPO	ENTIDAD EJECUTORA	OFICIO DE ENTREGA
Prevención fortalecimiento de capacidades para el acceso al empleo a mujeres y grupos en situación de vulnerabilidad [LGBTI+ y CPL]	Co ejecutor	Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos	INEC-INEC-2023-0537-O

19. En cumplimiento de a la Resolución N° 047-DIREJ-DIJU-NI-2022 con la cual se expidieron los "Lineamientos generales para la gestión, seguimiento y reporte de recomendaciones de auditoría emitidas por la Contraloría General del Estado y la Auditoría Interna en el Instituto Nacional de Estadística y Censos", durante el 2023 se aplicó el proceso de seguimiento y reporte sobre la gestión de recomendaciones de auditoría de (9) exámenes/informes, con un total de (16) reportes de seguimiento institucional remitidos a la máxima autoridad, según el siguiente detalle:

N°	INFORME DE AUDITORIA	REPORTES DE SEGUIMIENTO	MEMOS DE SOCIALIZACIÓN A LA MÁXIMA AUTORIDAD
1	Informe DNAI-094-2020	1	INEC-DIPLA-2023-0245-M
2	Informe DNAI-014-2021	3	INEC-DIPLA-2023-0256-M INEC-DIPLA-2023-0589-M INEC-DIPLA-2023-0986-M
3	Informe DNA1-0083-2021	2	INEC-DIPLA-2023-0255-M INEC-DIPLA-2023-0590-M
4	Informe DNA1-0049-2021	3	INEC-DIPLA-2023-0249-M INEC-DIPLA-2023-0588-M INEC-DIPLA-2023-0985-M
5	Informe DNA1-0069-2021	1	INEC-DIPLA-2023-0248-M
6	Informe DNA1-0083-2022	1	INEC-DIPLA-2023-0246-M
7	Informe DNA1-0109-2022	2	INEC-DIPLA-2023-0244-M INEC-DIPLA-2023-0591-M
8	Informe DNA1-0026-2022	2	INEC-DIPLA-2023-0592-M INEC-DIPLA-2023-0984-M
9	Informe DNA1-0072-2023	1	INEC-DIPLA-2023-0983-M

20. Se generaron (2) informes de resultados de satisfacción de usuarios externos, obteniendo un nivel de satisfacción institucional del 93,05 % anual. Los informes fueron socializados a través del indicador estratégico de GPR "Porcentaje de satisfacción del usuario externo" y oficios semestrales al ente rector del Trabajo.
21. Se elaboró el informe de monitoreo de los manuales de procesos de las direcciones: DITIC, DINEM, DIRAD, DEAN y DINME alcanzando el 21,15% de subprocesos conformes, respecto a los documentos que se generan, se evidencia que no se cumple al 100%, en cuanto a los resultados de los indicadores planteados para cada subproceso de las direcciones monitoreadas, se puede evidenciar que alcanzaron una eficacia promedio del 69,00%.
22. Se desarrollaron actividades para el cumplimiento del Análisis de Presencia Institucional en Territorio (APIT). Se coordinó el llenado de encuestas sobre la presencia en territorio para los servicios prestados del INEC que sirvieron como insumo para que la Secretaría Nacional de Planificación genere los informes de "Seguimiento a la Presencia en Territorio", así como el "Informe de Seguimiento a la Planificación de Servicios que se brindan a nivel desconcentrado"
23. Se generaron (191) Informes técnicos de validación de productos y actividades para la contratación de personal bajo la modalidad de servicios profesionales o Técnicos Especializados, de los siguientes proyectos: CPV, ESPAC, ENEMDU, INNOVA, IPC, IPCO, ENCIET, SIPRO, Proyecto de robustecimiento de la producción estadística y ENIGHUR.
24. Se realizó la mejora de los procesos sustantivos priorizados Gestión de Cartografía Estadística, y de la Gestión de Clasificaciones y Nomenclaturas, que consistieron en el uso de herramientas tecnológicas para reducir el tiempo de procesamiento de información para los dos procesos. Se utilizó el sistema R Studio en ambos casos para la mejora. Se generaron los informes los cuales fueron enviados al Ministerio de trabajo mediante el Oficio Nro. INEC-INEC-2023-0743-O.
25. Se realizó la simplificación del trámite "Solicitud de información cartográfica estadística digital del Ecuador" por medio de la aplicación de la metodología e instrumentos facilitados por el MDT como lo son: diagrama causa efecto (Ishikawa), análisis de valor agregado, análisis de riesgos, gráficas de control, manual de procesos etc., mediante la estrategia de (reingeniería y mejora de procesos), dicho ejercicio fue socializado al ente rector, MINTEL mediante el Oficio Nro. INEC-DIPLA-2023-0043-O.
26. Se realizó la publicación a tiempo de la demanda mensual de información de los trámites brindados por el INEC en la plataforma gob.ec, así como también del número de quejas respectivamente.
27. Se elaboraron y socializaron (4) informes de seguimiento a la Gestión de Procesos al finalizar cada trimestre del 2023 obteniendo un porcentaje promedio de 98,58% en el año. Así como (4) informes de resultados de la prestación de los Servicios Institucionales, dirigido a la máxima autoridad, de manera trimestral, se obtuvo un porcentaje promedio para los 4 trimestres del 100%.
28. Se elaboraron 10 manuales de procesos y procedimientos, 6 correspondientes a Operaciones Estadísticas y 4 a Direcciones Asesoras, de Apoyo y otras Direcciones sustantivas, según el siguiente detalle:

Nro.	ÁREA	GESTIÓN	OPERACIÓN ESTADÍSTICA	VERSIÓN
1	DECON	Gestión de Análisis Síntesis	Cuentas Satélite de salud	Versión 2
2	DECON	Gestión de Estadísticas Económicas en base a Registros Administrativos	Registro estadístico de empresas (REEM)	Versión 2
3	DEAGA	Gestión de Estadísticas Ambientales	Módulo de Información Ambiental en Hogares (ENEMDU)	Versión 2
4	DEAGA	Gestión de Estadísticas Agropecuarias y Ambientales en base a Registros Administrativos	Módulo de Información Ambiental y Tecnificación Agropecuaria	Versión 1
5	DEAGA	Gestión de Estadísticas Agropecuarias y Ambientales en base a Registros Administrativos	Estadística de información ambiental económica en gobiernos autónomos descentralizados municipales	Versión 2
6	DIES	Gestión de Estadísticas Permanentes a Hogares	Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil (ENDI)	Versión 2

Nro.	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DIRECCIÓN	POR	VERSIÓN
1	Dirección de Infraestructura estadística y Muestreo		Versión 2
2	Dirección de Estudios y Análisis de la Información		Versión 2
3	Dirección de Innovación en Métricas Y Metodologías		Versión 2
4	Dirección de Comunicación Social		Versión 2

▪ Pendientes 2024

1. Gestionar la negociación y suscripción de (46) instrumentos de cooperación que se encuentran en proceso; de los cuales: (6) se encuentran en definición de la necesidad técnica, (5) en validación interna, (4) en validación de la contraparte y (2) autorizados. Cabe indicar que (10) están detenidos por la falta de respuesta interna o de la contraparte y (19) fueron cancelados debido a que no persiste la necesidad de continuar con la suscripción
2. Impulsar el proceso de cierre de 235 instrumentos de cooperación, con vencimientos desde el año 2001.
3. Impulsar el proceso de cierre/baja de proyectos de inversión conforme los lineamientos del Acuerdo N° SNP-SNP-011-A y el procedimiento interno establecido en la Resolución N° 036-DIREJ-DIJU-NI-2023 de los proyectos de inversión: Formulación de Métricas Metodologías para el monitoreo del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 (expediente devuelto por la Secretaria Nacional de Planificación SNP – pendiente obtener documentos habilitantes del co ejecutor Universidad de Cuenca), Encuesta Nacional de Salud y Nutrición - ENSANUT, Actualización Registro Social, Sistema de Estadísticas Estructurales - ESTRUCTURALES y Encuesta de Seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo - ESPND (proyectos financiados con el proyecto PASES II – pendiente definición del Ministerio de Economía y Finanzas y de la Secretaría Nacional de Planificación sobre la entidad a devolver recursos).
4. Implementación de las acciones dispuestas en la matriz del segundo nivel del Modelo Ecuatoriano de Excelencia, incluyendo la socialización con la máxima autoridad del INEC y la conformación del grupo multidisciplinario para la implementación.

4.2. GESTIÓN FINANCIERA

▪ Principales logros conforme planificación

1. Al finalizar el período fiscal 2023, el presupuesto codificado del INEC fue de \$ 42.187.924,91, según reporte del sistema e-SIGEF, de los cuales se ejecutó \$ 41.121.605,61 a nivel nacional, dando como resultado una ejecución presupuestaria de 97.47%. A continuación, se presenta el detalle de ejecución:

FINANCIAMIENTO	GRUPO DE GASTO	CODIFICADO INICIAL	CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
Corriente	Bienes y servicios de Consumo	\$ 5.189.036,00	\$ 5.404.851,92	\$ 5.313.556,02	98,31%
	Gasto de Personal Corriente	\$ 7.127.901,51	\$ 6.905.378,21	\$ 6.905.378,21	100%
	Otros Gastos Corrientes	\$ 131.318,12	\$ 84.462,95	\$ 80.354,24	95,14%
	Otros Pasivos	\$ -	\$ 10.023,43	\$ 10.023,43	100%
	Transferencias y donaciones corrientes	\$ 17.935,81	\$ 21.781,87	\$ 21.781,87	100%
	Bienes de larga duración	\$ -	\$ -	\$ -	-
Total corriente		\$ 12.466.191,44	\$ 12.426.498,38	\$ 12.331.093,77	99,23%
Inversión	Bienes de larga duración	\$ 1.264.936,64	\$ 133.546,02	\$ 110.417,96	82,68%
	Bienes y servicios para inversión	\$ 11.639.828,01	\$ 23.805.520,85	\$ 23.038.790,98	96,78%
	Gasto de personal inversión	\$ 4.577.804,00	\$ 5.777.779,23	\$ 5.605.400,29	97,02%
	Otros gastos inversión	\$ 6.776,85	\$ 5.966,01	\$ 4.709,71	78,94%
	Otros pasivos	\$ -	\$ 38.614,42	\$ 31.192,90	80,78%
	Total inversión		\$ 17.489.345,50	\$ 29.761.426,53	\$ 28.790.511,84

2. En lo que respecta al gasto corriente el codificado al 31 de diciembre fue de \$ 12.426.498,38, de los cuales se ejecutó \$ 12.331.093,77, correspondiente al 99.23% de ejecución presupuestaria. Mientras que a nivel de inversión pública el codificado fue de USD \$ 29.761.426,53, de los cuales se ejecutó \$ 28.790.511,84, correspondiente al 96,74% de ejecución presupuestaria.

3. Durante el 2023, la Dirección Financiera, a través de Gestión Presupuestaria logró la aprobación de modificaciones presupuestarias, a continuación, un resumen:

NOMBRE ESTRUCTURA	TIPO	MONTO
Encuesta Nacional De Desnutrición Infantil - ENDI	Devolución de recursos	\$(- 534,559.00)
VIII Censo de Población Y VII DE Vivienda CPV	Devolución de recursos	\$(- 1.512,151.41)
Innovación de la producción de estadísticas económicas-INNOVA-EC	Devolución de recursos	\$(- 3,076.36)
Prevención de las violencias y fortalecimiento de capacidades para el acceso al empleo a mujeres y grupos en situaciones de vulnerabilidad	Devolución de recursos	\$(1,744.30)
Robustecimiento de la producción estadística del Ecuador	Devolución de recursos	\$(-3,777,069.01)
Consolidación e Implementación de los Instrumentos de Rectoría y Coordinación del Sistema Estadístico Nacional	Incremento de recursos	\$120.462,21
Encuesta Nacional De Desnutrición Infantil – ENDI	Incremento de recursos	\$4.909.277,57
Levantamiento De Un Módulo De Desarrollo Infantil En El Marco De Las Dos Primeras Rondas De La Encuesta Nacional De Desnutrición Infantil - ENDI	Incremento de recursos	\$248.934,13
Levantamiento Experimental de Información de Condiciones de Vida Población LGBTI+	Incremento de recursos	\$13.201,60
Proyecto de Gestión del Subsistema de Empleo en el Servicio Publico	Incremento de recursos	\$159.890,00
Robustecimiento de la producción estadística del Ecuador	Incremento de recursos	\$5'330,539.96
VIII Censo de Población y VII de Vivienda CPV	Incremento de recursos	\$7'586,689.95

4. En noviembre 2023, la Dirección Financiera fortaleció su gestión en los proyectos financiados por el Banco Mundial, a través de la participación en jornadas de intercambio de experiencias con la Unidad Implementadora del Proyecto Red de Protección Social de la Unidad del Registro Social.
5. Se realizó el control previo, registro, aprobación y pago de 11.935 comprobantes únicos de registro. Es importante mencionar que, dentro de la cantidad mencionada constan los pagos correspondientes al proyecto VIII Censo de Población y VII de Vivienda.
6. Se dio cumplimiento a la normativa de Contabilidad Gubernamental al mantener los saldos contables conciliados y se procedió con los ajustes y registros correspondientes en base a la normativa legal vigente y los requerimientos recibidos, alcanzando 1664 CURS contables.
7. Se dio cumplimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado, y demás normativa legal vigente durante el del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, se ha procedido con la presentación de 50 informes relacionados con el control de servicios institucionales (viáticos).
8. En el marco del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el MIES y el INEC, considerando el esquema de seguimiento a la ejecución de los recursos transferidos para la implementación de la Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición, se remitió información de manera mensual, trimestral, semestral y anual.
9. A través de la gestión de tesorería la Institución ha logrado atender todas sus obligaciones con el personal en relación de dependencia mediante la generación de 480 nóminas.

Pendientes 2024

1. Verificar saldos contables, presupuestarios conforme las actuaciones como parte del cierre del proyecto VIII Censo de Población y VII de Vivienda.
2. Coordinar con la Dirección Administrativa para la transferencia de recursos a la aseguradora correspondiente a los siniestros de las tablets, ocurridos en la ejecución del proyecto VIII Censo de Población y VII de Vivienda.
3. Dar seguimiento ante el Ministerio de Economía y Finanzas y Secretaria Nacional de Planificación sobre el destino de montos disponibles en la cuenta corriente No.01127625 CCU INEC/UE-PROYECTO - PASSES II, a fin de retomar el cierre de los proyectos de inversión financiados con recursos del Programa de Apoyo al Sistema Económico Social, Solidario y Sostenible - PASSES II.

4.3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

▪ Principales logros conforme planificación

1. Se elaboró la Resolución No. 029-DIREJ-DIJU-NI-2023, y se notificó a la SENESCYT mediante Oficio INEC-CGAF-2023-0180-M, sobre la transferencia gratuita de bienes de la imprenta. Entre el 17 y 31 de agosto se efectuó la entrega de bienes y suscripción de actas de entrega recepción entre INEC – SENESCYT.
2. Se realizó la transferencia de gratuita de tablets del proyecto CPV a instituciones públicas mediante actas entrega recepción a las siguientes entidades:

INSTITUCIÓN	CANTIDAD	FECHA
Ministerio de Educación	10.269	(30/agosto/2023)
Instituto Nacional de Evaluación Educativa	500	(20/agosto/2023)
Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	2.500	(22/septiembre/2023).

- Se concluyó la construcción del muro de contención de las instalaciones del Edificio del INEC mediante Acta Entrega Recepción Definitiva de fecha 07 de diciembre de 2023.
- Se realizó el traspaso de bienes muebles de los diferentes proyectos a las Coordinaciones Zonales; septiembre ENDI y diciembre CPV 2023.
- En el 2023 se realizaron las constataciones físicas de bienes e inventarios institucionales, conforme indica la normativa legal vigente para confirmar su ubicación, localización, existencia real, el estado de los bienes; y, establecer los bienes que están en uso o cuales se han dejado de usar.
- Se realizó la baja documental de archivo pasivo con la autorización de la Dirección de Archivo de la Administración Pública (269 cajas) mediante Memorando Nro. INEC-INEC-2023-0940-M.
- Se actualizaron formatos de documentos preparatorios en apego a la normativa vigente de los distintos tipos de procedimientos de contratación a fin de agilizar los trámites y se efectúen de forma adecuada
- Se ejecutó el Pla Anual de Contratación 2023 al 100%, a continuación, un resumen:

TIPO DE PROCEDIMIENTO	ADJUDICADO	ADJUDICADO	FINALIZADO	FINALIZADO	TOTAL	%
CATALOGO ELECTRONICO	4	\$ 380.577,08	6	\$ 90.109,61	\$ 470.686,69	15,67%
CONTRATACION DIRECTA CONSULTORIA			2	\$ 13.901,00	\$ 13.901,00	0,46%
COTIZACION	1	\$ 70.363,19			\$ 70.363,19	2,34%
FERIA INCLUSIVA	4	\$ 248.820,20	5	\$ 121.131,20	\$ 369.951,40	12,31%
INFIMA CUANTIA	8	\$ 22.551,61	32	\$ 81.193,29	\$ 103.744,90	3,45%
LICITACION DE SEGUROS	1	\$ 36.471,55			\$ 36.471,55	1,21%
MENOR CUANTIA			1	\$ 25.800,00	\$ 25.800,00	0,86%
PUBLICACION ESPECIAL	8	\$ 914.322,21	17	\$ 569.656,70	\$ 1.483.978,91	49,39%
REGIMEN ESPECIAL	3	\$ 148.854,28			\$ 148.854,28	4,95%
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	2	\$ 246.599,00	2	\$ 34.150,00	\$ 280.749,00	9,34%
TOTAL	31	\$2.068.559,12	65	\$935.941,80	\$ 3.004.500,92	100,00%

▪ Pendientes 2024

- Realizar los trámites correspondientes con la Aseguradora para recuperación del 100% de tablets de siniestros del CPV fecha tentativa julio 2024
- Realizar la baja y egresos de bienes muebles octubre 2024
- Actualizar el manual de procesos administrativos.
- Efectuar la baja y egresos de bienes muebles que incluye los equipos tecnológicos obsoletos.

4.4. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

▪ Principales logros conforme planificación

- Se actualizó la Planificación del Talento Humano 2023 aprobada por el Ministerio del Trabajo con Oficio No. MDT-SFSP-2023-0998-O el 13 de junio de 2023
- Se ejecutó el Plan de capacitación 2023, según el siguiente detalle:

CONCEPTOS	PLAN DE CAPACITACIONES 2023	TEMAS SOLICITADOS EN EL PLAN	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PARTICIPANTES	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO TEMAS EJECUTADOS
EJECUTADOS	69	18	65%	60%
SERVIDORES QUE NO PARTICIPARON	6	5	6%	17%
POR EJECUTAR	31	7	29%	23%
PARTICIPANTES PLANTA CENTRAL	106	30		

- Se contrató aproximadamente 3.986 personas bajo la modalidad civil técnico especializado y servicios profesionales para los proyectos: VIII Censo de Población y VII de Vivienda, Implementación de Rectoría del SEN, INNOVA, Robustecimiento de la producción Estadística del Ecuador, ENEMDU, IPC, IPCO, ESPAC, ENDI. (Se considera reemplazos, renovaciones). Bajo la modalidad de contratos de servicios ocasionales se contrató aproximadamente 426 personas considerando reemplazos y renovaciones.
- Se realizó el informe de Evaluación al Desempeño, percepción del Nivel Jerárquico Superior 2022 para revisión de la máxima autoridad.
- Se contó con la Reforma al Estatuto Orgánico por Procesos, expedida con Resolución Nro. 031-DIREJ-DIJU-NI-2023 el 28 de agosto de 2023.
- Se elaboró y gestionó la aprobación de la "Política de Equidad e Igualdad de Género del INEC" que se expidió con Resolución Nro. 039-DIREJ-DIJU-NI-2023 el 06 de octubre de 2023.
- Se conformó el Comité Paritario de Higiene y Seguridad en trabajo mismo que tiene una duración de un año desde su conformación; su objetivo es conocer y promover la observancia de las disposiciones y actividades sobre prevención de riesgos profesionales en la institución.
- Se levantó y actualizó el registro de 450 fichas sociales de los servidores activos de la institución. Además, se actualizó 1251 expedientes (activos y pasivos) con los documentos habilitantes (declaración juramentada, acciones de personal y certificados de capacitación)

9. En coordinación con el Fondo de Población de la Nacional Unidas - UNFPA, el 23 de noviembre del 2023, se realizó el taller de socialización a los delegados de los servidores de Planta Central y Coordinaciones Zonales sobre la "Política de Equidad y Género y Protocolo de atención de casos de discriminación, acoso, violencia de género y todo tipo de violencia basada en género en espacios laborales del INEC y sensibilización sobre violencia basada en género."
10. Se realizó la campaña de vacunación contra la influenza estacional para todos los servidores de Planta Central, personal de limpieza y de seguridad en el mes de diciembre de 2023.
11. El 20 de octubre 2023 se realizó la sensibilización en materia de prevención de discriminación por identidad sexual y de género para los servidores de planta central con el apoyo del Consejo Nacional para la Igualdad de Género.
12. Se realizó el mantenimiento del sistema contra incendios y la recarga de extintores en planta central.
13. Se realizaron los trámites correspondientes de conformidad con la normativa vigente para otorgar el beneficio de guardería a los servidores de planta central con hijo de 0 a 5 años, lo que resultó en el Informe Técnico para autorización del pago del beneficio económico de guarderías.
14. Se realizó la campaña de prevención del VIH con la realización de 50 pruebas rápidas de detección de manera libre y voluntaria a los servidores.
15. Se realizaron 50 procesos de régimen disciplinario en aplicación a la LOSEP, Reglamento a la LOSEP, Reglamento Interno de Administración de Talento Humano del INEC.
16. Mediante el Oficio Nro. INEC-CGAF-2023-0118-O, de 25 de mayo de 2023, el INEC dio a conocer al MDT el pago efectuado a (2) jubiladas del INEC, mediante bonos del estado por un monto de USD \$97.545,00. Además, el 15 de diciembre con el Oficio Nro. INEC-CGAF-2023-0263-O el INEC dio a conocer al MDT el pago efectuado a (2) jubiladas del INEC, mediante bonos del estado por un monto de USD \$62.245,00.
17. Se realizó el pago de liquidación de 128 ex servidores de la institución.

▪ **Pendientes 2024**

1. Dar seguimiento a la obtención del financiamiento para el pago económico del beneficio de guardería a los servidores con hijos de 0 a 5 años.
2. Coordinar con el UNFPA la realización de los talleres pendientes sobre violencia de género y socialización de la Política de género a los servidores de las Coordinaciones Zonales Sur, Centro y Litoral.
3. Actualizar el Reglamento de Higiene y Seguridad vigente hasta el mes de octubre de 2024.
4. Gestionar la ejecución del Plan de Trabajo del INEC para obtención del Sello de Igualdad de Género para las Instituciones Públicas.
5. Gestionar el pago de 12 ex servidores jubilados de la institución

4.5. COMUNICACIÓN SOCIAL

▪ **Principales logros conforme planificación**

1. Se realizó la implementación de estrategia de comunicación integral para el lanzamiento de los resultados del Censo nacional: publicidad en activaciones BTL, 5 talleres especializados en las 24 provincias del país con público objetivo: universidades, GADS, grupos étnicos y diferentes instituciones del Estado.
2. Se ejecutaron 8 estrategias de comunicación para difusión de resultados de las operaciones estadísticas con la creación de 800 piezas comunicacionales (infografías, banners, promociones, cuñas, reels, historias, gifs, memes, entre otros) para el público externo.

N°	ESTRATEGIA	TEMAS ABORDADOS	PÚBLICO OBJETIVO	DETALLE
1	Agenda de medios	Censo nacional, ENDI y ENEMDU	Ciudadanía	Entrevistas (presenciales y virtuales)
2	Reconocimiento al personal CPV	Entrega de certificados a todo el personal (escala nacional)	Personal CPV	Entrega personalizada de un certificado a todo el personal involucrado en este proceso
3	Monitoreo de medios	Censo nacional como tópico principal	Periodistas	Monitoreo diario de agenda de medios y de publicaciones en más de 50 canales, radio o prensa digital
4	Atención a requerimientos de información de los reporteros	Censo nacional, ENEMDU, ENDI, IPC, entre otros.	Periodistas	Gestión en un máximo de 3 días para la respuesta.
5	Campañas de comunicación externa	Censo nacional	Ciudadanía en general	Piezas comunicacionales orientadas a difundir los resultados de esta operación estadística
6	Publicaciones de información de redes sociales	Censo nacional, ENDI, ENEMDU, IPC, entre otras	Ciudadanía en general	Contenido, artes y difusión
7	Mejoramiento de atención al ciudadano	Resultados del Censo nacional	Ciudadanía en general	Llamadas telefónicas 1800 08 08
8	Talleres y socializaciones	Censo nacional y ENDI	Catedráticos, estudiantes, público especializado	Los talleres se realizaron en universidades y los GAD.

3. Se generaron 60 piezas de señalética en la institución y 20 campañas internas, abordando temas esenciales como el trabajo en equipo, la seguridad informática y la cultura organizacional.
4. Se publicaron 7 noticias y 27 boletines internos CASA ADENTRO con información de interés para el personal: planes de trabajo, talleres, avances de las operaciones estadísticas: Encuesta Nacional sobre Desnutrición Infantil (ENDI).
5. Se publicó 100 boletines de prensa para público externo en el portal web institucional con temas del Censo nacional y ENDI.
6. Se ejecutaron 3 Ferias de Emprendimiento con promoción de productos que ofertan los compañeros con el objetivo de generar la oportunidad de que los compañeros interesados en ofertar sus pequeños negocios.
7. Se elaboraron 564 artes para público interno: comunicados, campañas, anuncios, flash informativo, convocatorias, concursos, entre otros, enviados por mailing, grupos de trabajo por WhatsApp y otros canales de comunicación con el público interno.
8. Se registró 2.091 impactos informativos con temas de interés institucional: Censo nacional, resultados de las operaciones estadísticas, boletines de prensa, comunicados oficiales, ruedas de prensa, actos oficiales, entre otros. Un 83.3% de noticias tuvo carácter neutral; 12,9% positivo; y, 3.7% negativo.
9. Se registró 2'521.407 visitas en el portal web (julio-diciembre de 2023). A continuación, se presenta el registro de visitas más destacadas:

TEMÁTICAS	NRO. VISITAS
Trabaja con Nosotros	198.332
Censo de Población y Vivienda	178.769
Estadísticas	113.984
Índice de Precios al Consumidor	43.085
Base de datos de Población y Vivienda	38269
Sistema de Estadísticas Laborales Empresariales	37.522
Nacidos vivos y Defunciones Fetales	37.098
Proyecciones poblacionales	33.693
Micrositio Geoportal	30.538
Canasta	30.059
Estadísticas Laborales	29.701

10. Se registró 327 mil usuarios que visualizaron la página web con aplicaciones de escritorio y 163 mil según dispositivos móviles.
11. Se realizaron 20 ayudas memorias, entre las que se puede mencionar sobre el alcance, contenido e importancia de publicar los resultados del Censo nacional y la ejecución de la primera encuesta especializada sobre la desnutrición infantil.
12. Se atendieron de manera oportuna 2.812 requerimientos de información en bibliotecas con el 96,29% de satisfacción y a través del sistema de tickets con el 87,07% de satisfacción.

CANALES DE ATENCION	TEMAS DE CONSULTA	NRO. USUARIOS ATENDIDOS
Biblioteca	*Censo de población y vivienda *Cartografía y DPA	735
Tickets (página web institucional)	*Empleo, desempleo y subempleo *Proyecciones poblacionales CPV	2.077
TOTAL		2.812

13. Se publicó en la página web la siguiente información: i.) Boletines de prensa e informativos: 330, ii.) Convocatorias Trabaja con Nosotros: 429, iii.) Documentos sobre procesos de contratación del Banco Mundial: 713, iv.) Publicaciones de operaciones estadísticas: 84, v.) Portadas: 153
14. Se registró un crecimiento de 173.248 seguidores con relación al 2022 en las siguientes plataformas digitales:

RED SOCIAL	SEGUIDORES 2022	SEGUIDORES 2023	CRECIMIENTO
X	2.920	128.007	125.087
Facebook	29.929	78.000	48.071
Instagram	4.625	4.715	90
TOTAL	37.474	210.722	173.248

▪ **Pendientes 2024**

N/A

4.6. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Principales logros conforme planificación

- Se realizó las pruebas de aseguramiento de la calidad en software (funcionales, carga, estrés) así como, pruebas de vulnerabilidades, a los sistemas: ENEMDU, ALFRESCO, SIES, SIPE, CENSO COMUNIDADES, SISDEFO, CODIFICACIÓN AUTOMÁTICA Y ASISTIDA, UATH del INEC.
- Se realizaron pruebas de pentesting a los sistemas e infraestructura del sistema WEB del INEC
- Se migró y actualizó el sistema antivirus institucional, y se distribuyó licencias a nivel nacional.
- Se contrató el servicio de la nube del sistema JIRA, para el seguimiento de proyectos e integración a las pruebas de análisis de la calidad del software financiado por gasto corriente
- Mediante la Resolución Nro. 031-DIREJ-DIJU-NI-2023 se expidió la reforma parcial al Estatuto orgánico por procesos con la actualización de unidades operativas y productos en DITIC de manera particular en las gestiones: Seguridad Informática y Aseguramiento de la Calidad del Software, este último para realizar revisiones de calidad de software a todos los aplicativos del INEC.
- Se ejecutó la adquisición de repuestos y servicios tecnológicos para la institución, lo cual ha permitido aliviar medianamente la obsolescencia tecnológica que mantiene el INEC.
- Se migró los clientes Office 2010 a Office 2013 por cambio de versión del servidor Exchange.
- Se actualizó el licenciamiento Office 365 para personal de nivel jerárquico superior.
- Se elaboraron informes de tablets que intervinieron en el proyecto CPV al extenderse el operativo.
- Se realizó la puesta en producción de los sistemas y bases de datos para las diferentes encuestas y CPV en infraestructura existente.
- Se migró y actualizó el sistema de seguridad perimetral a uno de última generación a fin de brindar mejoras a las seguridades en la navegación de los usuarios hacia el internet como la protección de los servicios internos del INEC
- Se actualizó el motor de base de datos de postgresql 9.2 a postgresql 13 para las operaciones estadísticas ENEMDU, GADS, ENDI.

Pendientes 2024

- Migrar clientes Windows 7 rezagados por finalización de soporte Microsoft.
- Contratar de la infraestructura de servidores a fin de garantizar el funcionamiento de todas las operaciones estadísticas del INEC

4.7. ASESORIA JURÍDICA

Principales logros conforme planificación

- Se elaboraron, suscribieron y socializaron (45) resoluciones administrativas, a continuación, se detallan las resoluciones administrativas y técnicas más relevantes que se emitieron durante el año 2023:

RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS		
NÚMERO DE RESOLUCIÓN	FECHA DE EMISIÓN	TEMA
N° 002-DIREJ-DIJU-NI-2023	12 enero de 2023	"Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Estadística y Censos"
N° 007-DIREJ-DIJU-NI-2023	08 de febrero de 2023	"Comité Directivo Del Proyecto "Fortalecimiento Del Sistema Estadístico Nacional", En El Marco Contrato De Préstamo Entre El Banco Internacional De Reconstrucción Y Fomento - BIRF Y LA REPÚBLICA DEL ECUADOR NO. 9421-EC"
N° 015-DIREJ-DIJU-NI-2023	10 de marzo de 2023	"Reglamento Interno de Seguridad e Higiene en el Trabajo del Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC"
N° 023-DIREJ-DIJU-NI-2023	31 de mayo de 2023	"Política de Protección de Datos Personales del Instituto Nacional de Estadística y Censos"
N° 030-DIREJ-DIJU-NI-2023	18 de agosto de 2023	Transferencia de tablets al Ministerio de Educación
N° 036-DIREJ-DIJU-NI-2023	19 de sept de 2023	"Procedimiento Interno Simplificado para el Cierre y Baja de Estudios, Programas y Proyectos de Inversión en el Instituto Nacional de Estadística y Censos"
N° 039-DIREJ-DIJU-NI-2023	06 de octubre de 2023	"Política de Equidad e Igualdad de Género del Instituto Nacional de Estadística y Censos" y el "Protocolo para la prevención y atención de casos de acoso, discriminación, violencia contra la mujer y todo tipo de violencia basada en género en los espacios laborales"

RESOLUCIÓN TÉCNICA		
Resolución N° 001-DIREJ-DIJU-NT-2023	07 de agosto de 2022	"Procedimiento para la Transferencia de Información para los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030"

- Durante el año 2023 se revisaron y validaron jurídicamente 13 convenios de cooperación, entre los que se destacan los celebrados con el Instituto de Tecnologías GEO-SOCIAIS – ADDRESSFORALL, el Ministerio de Inclusión Económica y Social, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, el Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos y la DEUTSCHE GESELLSCHAFT FÜR INTERNATIONALE ZUSAMMENARBEIT (GIZ); convenios que afianzan la interoperabilidad y gestión del INEC. A continuación, los convenios revisados y validados:

CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL REVISADOS Y VALIDADOS				
N°	CONTRAPARTE	TIPO DE CONVENIO	DOCUMENTO DE REQUERIMIENTO	FECHA
1	Instituto de Tecnologías GEO-SOCIAIS – ADDRESSFORALL	Revisión y validación de Convenio Marco	INEC-DIPLA-2023-0017-M	10/01/2023
2	Unidad Educativa Fiscal "Luis Napoleon Dillon	Revisión y validación de Convenio Específico	INEC-DIPLA-2023-0076-M	24/01/2023
3	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Revisión y validación de Convenio Específico	INEC-DIPLA-2023-0148-M	10/02/2023
4	Instituto Superior Tecnológico "Central Técnico"	Revisión y validación de Convenio de prácticas pre profesionales	INEC-DIPLA-2023-0174-M	23/02/2023
5	Universidad de las Fuerzas Armadas	Revisión y validación de Convenio Marco	INEC-DIPLA-2023-0322-M	04/04/2023
6	Ministerio del Interior	Revisión y validación de Convenio Específico	INEC-DIPLA-2023-0350-M	14/04/2023
7	Escuela Politécnica Nacional	Revisión y validación de Convenio Específico	INEC-DIPLA-2023-0466-M	19/05/2023
8	PhD. Xavier Jara	Revisión y validación de Memorando de Entendimiento	INEC-DIPLA-2023-0458-M	19/05/2023
9	Fondo de Población de las Naciones Unidas	Revisión y validación de Memorando de Entendimiento	INEC-DIPLA-2023-0701-M	19/07/2023
10	Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos	Revisión y validación de Convenio Específico	INEC-DIPLA-2023-0849-M	12/09/2023
11	DEUTSCHE GESELLSCHAFT FÜR INTERNATIONALE ZUSAMMENARBEIT (GIZ)	Revisión y validación de Línea de Cooperación	INEC-DIPLA-2023-0858-M	14/09/2023
12	Pontificia Universidad Católica del Ecuador	Revisión y validación de Convenio de prácticas pre profesionales	INEC-DIPLA-2023-1097-M	18/11/2023
13	Institución Educativa Fiscal Benito Juárez	Revisión y validación de Convenio de prácticas estudiantiles	INEC-DIPLA-2023-1176-M	28/12/2023

- Durante el 2023 la Gestión de Contratación Pública dio atención oportuna a los requerimientos de adquisiciones y contrataciones en materia de contratación pública, a fin de sustentar los operativos de campo de los proyectos IPC, SIPRO, IPCO, ESPAC, ENDI, ENEMDU, INNOVA y CAB – IPP, contaron con los vehículos necesarios los que fueron contratados a través de procesos de ferias inclusivas, y procedimientos amparados bajo las políticas de adquisiciones del Banco Mundial, elaborándose un total de 44 contratos para este fin.
- Se revisaron 66 pliegos y/o solicitudes de licitación de los diferentes procesos de contratación pública ejecutados en Planta Central, para la adquisición de bienes, prestación de servicios y arrendamientos, de acuerdo con el siguiente detalle:

EJERCICIO FISCAL 2023 CONTRATACIÓN PÚBLICA DIJU 2023		
PLIEGOS REVISADOS POR TIPO DE PROCESO Y OTRO TIPO DE RESOLUCIONES	REQUERIDOS	ATENDIDOS
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	9	9
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	4	4
FERIA INCLUSIVA	9	9
LICITACIÓN DE SEGUROS	1	1
RÉGIMEN ESPECIAL	3	3
CONTRATACIÓN DIRECTA DE CONSULTORÍA	2	2
COTIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1
PROCESOS BANCO MUNDIAL	37	37
TOTAL 2023		66

- Se elaboraron y socializaron 149 resoluciones en materia de contratación pública (inicio de proceso y aprobación de pliegos; adjudicaciones; declaratoria de desierto de proceso; cancelación de proceso, etc.) y se celebraron 89 contratos con esta temática.
- Se elaboraron 4390 contratos de personal bajo la modalidad de: servicios ocasionales, civiles de técnicos especializados y servicios profesionales.
- Se absolvieron consultas a través de la emisión de 17 pronunciamientos jurídicos, a nivel nacional, para la correcta aplicación de la norma dentro de los diversos procesos que desarrolla el INEC:

No.	MEMORANDO DE RESPUESTA	FECHA	ASUNTO
1	INEC-DIJU-2023-0224-M	18-abr	Acuerdo Ministerial MDT-2015-0054
2	INEC-DIJU-2023-0260-M	9-may	Insumos legales y mecanismos que sustenten la entrega de información a la Contraloría
3	INEC-DIJU-2023-0375-M	14-jun	Criterio jurídico: informe técnico de tablets del proyecto VIII Censo de Población y VII de Vivienda
4	INEC-DIJU-2023-0452-M	4-jul	Criterio jurídico, entrega de información estadística
5	INEC-DIJU-2023-0846-M	4-dic	Criterio jurídico sobre pago de personal civil operativo de campo del proyecto "VIII Censo de Población y VII de Vivienda"

- Se realizó el patrocinio y sustanciación de 22 causas legales en las cuales el INEC es parte de los procesos judiciales en calidad de actor o demandado, dentro de las cuales resaltan las siguientes:

PROCESOS LEGALES RELEVANTES		
No.	PROCESO	TEMÁTICA
1	17811-2013-10931	Inadmisión a trámite el recurso de casación interpuesto por NELLY LUCILA BERMEJO CAICEDO en contra de INEC
2	781120136747	Admisión del recurso de casación de la señora Rosa Gualán.
3	09359-2021-00825	Aceptación del recurso de casación Interpuesto por el INEC.

▪ **Pendientes 2024**

- Sustanciación de procesos judiciales activos en las diferentes cortes de justicia del país, de acuerdo con la dinámica propia de cada judicatura.

4.8. ESQUEMA GUBERNAMENTAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (EGSI V2)

▪ Principales logros conforme planificación

1. Se dio cumplimiento a la implementación del proyecto “*Implementación del Esquema Gubernamental de Seguridad de la Información – Mejora continua (EGSI V2) 2023*”, cumpliendo con el 100% de lo planificado y con memorando de aprobación No. INEC-CTPES-2024-0006-M autorizado por la Presidenta del Comité de Seguridad de la Información, siendo el alcance del mismo los procesos de la Coordinación General Administrativa Financiera, aprobado mediante acta resolutive de la sesión del Comité de Seguridad de la información realizada el 24 de octubre (ACT_CSI_006_2023).
2. Se levantó los activos de información de cada proceso con la finalidad de identificar los riesgos asociados a cada activo.
3. Se identificaron amenazas y vulnerabilidades con la finalidad de implementar controles que mitiguen los riesgos y para lo cual se elaboró el respectivo informe.

▪ Pendientes 2024

1. Realizar la evaluación de riesgos sobre los activos de información críticos en toda la Institución a nivel nacional utilizando como referencia la “*GUÍA PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN*”, para los demás procesos institucionales y la Metodología de riesgos implementada en el INEC.

5. GESTION DEL PLAN ANUAL DE INVERSIONES 2023

5.1. PROYECTO: VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA - CPV

CUP: 31210000.0000.382700

RESPONSABLE DE EJECUCIÓN: Gerencia CPV

FECHA INICIO: 01-01-2018

FECHA FIN: 29-12-2023

OBJETIVO GENERAL: Proporcionar información actualizada sobre la magnitud, estructura, crecimiento, distribución de la población y de sus características económicas, sociales y demográficas; así como, establecer el volumen y características de las viviendas en que habita la población, y los servicios básicos que disponen, al mayor nivel de desagregación territorial.

LOGROS ALCANZADOS POR FASES:

Empadronamiento

Principales logros conforme planificación

- Entre los meses de enero a marzo de 2023, se ejecutó el operativo de control de calidad y cobertura (dos fases) en zonas de áreas con menor cobertura, alta peligrosidad, difícil acceso y estratos altos, a fin de garantizar el empadronamiento de viviendas y población en todo el país. Al final del operativo, el empadronamiento alcanzó una cobertura del 105,9% de viviendas con respecto al pre censo, que incluyen a viviendas identificadas como nuevas y viviendas inexistentes (convertidas en negocio, destruidas, absorbidas, etc.)
- Se contribuyó con la organización y los acercamientos previos principalmente con los administradores de edificios residenciales, conjuntos habitacionales, barrios de estrato alto y de alta peligrosidad para la ejecución de operativo de control de calidad y cobertura con el fin recuperar la información y asegurar la cobertura de todas las viviendas y personas.
- Se realizaron 5 reuniones con los consejos de gobierno de las organizaciones de los pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatoriano y montubio y representantes del pueblo Cholo, para la construcción participativa y vinculante del formulario del Censo de Comunidades cuyo resultado fue la no aceptación de los formularios para la ejecución del I Censo de Comunidades, pendiente hasta alcanzar el consenso unánime de las organizaciones sobre su diseño.
- Se ejecutaron talleres de trabajo en los meses de abril a junio 2023 en las provincias de Tungurahua e Imbabura, para la revisión e integración de las diferentes fuentes de información o tipos de captura, tales como: Censo en línea (CL), Survey Solutions (SUSO), Sistema Integrado de Producción Estadística (SIPE), entre otros, para el procesamiento de la base censal.
- Se implementó el proceso de codificación automática mediante métodos de machine learning para las variables descriptivas de "actividad económica" alcanzado una cobertura del 76,5% y en "grupos de ocupación" el 79,6%.
- Se aplicaron los procesos de control de cobertura, integración de registros administrativos, validación e imputación de la base censal bajo reglas estándares de procesamiento para censos.
- Se elaboró la propuesta de homologación del indicador de pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI).
- Se generó la metodología para la imputación de personas en viviendas ocupadas con personas ausentes.
- Se elaboró la propuesta de indicadores para la transición de la medición de empleo con la CIET-19 e indicadores para una medición aproximada de la CIET-13.
- Se elaboraron notas técnicas de innovación metodológica en la medición de las dificultades funcionales, género y persona de referencia.
- Se gestionó con el Fondo de Población de las Naciones Unidas – UNFPA y Centro Latinoamericano Caribeño de Demografía - CELADE el apoyo para el establecimiento del Comité Evaluador del Censo de Población y Vivienda del Ecuador 2022 a fin de evaluar los procesos ejecutados en los Componentes de Actualización Cartográfica y Precenso, Empadronamiento, Procesamiento, Sistemas Informáticos y Seguridad de la Información y Análisis y Consistencia de la Información a fin de proponer recomendaciones para futuras operaciones estadísticas y emitir un criterio cualitativo sobre el cumplimiento de las prácticas y recomendaciones nacionales e internacionales durante la ejecución del Censo nacional.
- Se implementaron dos visualizadores de resultados del Censo nacional.
 - Un visualizador analítico que presenta la información histórica de la información censal población, vivienda y hogar desde 2001 y con desagregación a nivel parroquial a través de diferentes paneles de navegación donde es posible visualizar los datos a través de tablas y gráficos dinámicos y realizar filtros, buscar y exportar los resultados; información que pueden acceder a través del siguiente enlace <https://www.censoecuador.gob.ec/>

- b. El segundo, desarrollado conjuntamente con el área de cartografía, corresponde a un visualizador geográfico en la plataforma de CEPAL, el cual presenta indicadores específicos a través de mapas de calor hasta nivel parroquial; información que pueden acceder a través del siguiente enlace <https://geo.cepal.org/censo-ecuador/>
13. Se generaron los documentos para las publicaciones de resultados a través de diferentes formatos analíticos y dinámicos entre los que constan: boletines técnicos, presentaciones, tabulados, visualizadores, infografías y contenidos para artes comunicacionales.
14. Se realizaron mesas territoriales, en 19 provincias, con los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), academia y gremios, liderados por 8 voceros, donde se socializó la metodología de construcción del Censo nacional, sus innovaciones, desafíos, acciones tomadas para resolver problemas, el estado, próximos pasos de esta operación estadística, y su importancia respecto a la planificación del desarrollo local y la generación de estudios especializados, se contó con la participación de 710 personas a nivel nacional.
15. El 21 de septiembre del 2023 se realizó la primera entrega de resultados del proyecto VIII Censo de Población y VII de Vivienda que brindó información sobre la evolución del número de viviendas, las características de las viviendas, la disponibilidad de servicios básicos, el tamaño y composición de los hogares, las características del hogar, así como el tamaño y la estructura de la población, misma que pueden acceder a través del siguiente enlace: <https://www.censoecuador.gob.ec/>.
16. Se gestionó 26 eventos dirigidos por 7 voceros para la presentación de la primera entrega de resultados censales en 22 provincias del país con la participación de los GAD, sociedad civil, gremios, academia y ciudadanía en general, se contó con 2.747 participantes a nivel nacional.
17. Se realizó la segunda entrega de resultados de forma paulatina de acuerdo con el cronograma de publicaciones (noviembre a diciembre 2023) de las diferentes temáticas resultantes sobre: i) acceso a bienes y tecnologías de la información y las comunicaciones; ii) prácticas ambientales y condiciones generales de la vivienda; iii) educación; iv) pueblos y nacionalidades; v) fecundidad, mortalidad y migración; vi) y, dificultades funcionales. Esta información se encuentra disponible a través de diversos medios virtuales.
18. Se organizaron 16 espacios de socialización con AME, CONGOPE, CONAGOPARE, organismos internacionales y otros actores estratégicos, donde se presentaron los avances y desafíos de la operación estadística, así como sus principales resultados. Se trabajó conjuntamente en la construcción de un visualizador de la información censal enfocado en sustentar a los Planes de Ordenamiento y Desarrollo Territorial.

▪ **Pendientes 2024**

1. Presentar los resultados complementarios de las temáticas de fuerza de trabajo e identidad de género y orientación sexual, así como, la publicación de los indicadores derivados de los datos censales como el indicador de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas y Déficit Habitacional, incluyendo la base censal a nivel de sector.
2. Concluir la revisión del contenido del visualizador del Censo nacional, a fin de considerar las necesidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para la construcción de sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
3. Capacitar a la población en general y usuarios especializados en datos censales, el uso de visualizadores, bases de datos y otros productos.
4. Continuar las socializaciones con actores estratégicos (GAD, academia y grupos prioritarios de la población) sobre el resto de los productos resultantes del Censo nacional.
5. Desarrollar análisis y metodologías especializadas contenidas en la agenda de investigación.
6. Generar informes, documentación y respaldos para cierre del proyecto censal.

Post Censal

▪ **Principales logros conforme planificación**

1. Se realizó la homologación de la División Político Administrativa (DPA) para todas las fuentes de información de los componentes demográficos.
2. Se realizó la conciliación demográfica y proyecciones de población a nivel nacional.

▪ **Pendientes 2024**

1. Realizar la conciliación demográfica y proyecciones de población a nivel nacional (revisión 2024).
2. Publicar la información sobre la Omisión Censal a nivel nacional.
3. Publicar la información sobre las proyecciones de población a nivel nacional.
4. Publicar la información sobre las proyecciones de población a nivel subnacional (provincial y cantonal).

Coordinación, Gestión y Logística, Monitoreo y Control de Calidad

▪ **Principales logros conforme planificación**

1. Se revisó y actualizó la matriz de seguimiento a la implementación del Modelo de Producción Estadística de los componentes: Actualización Cartográfica, Pre Censo de Viviendas y Censo nacional.
2. Se generaron y socializaron 13 reportes de seguimiento a la implementación del Modelo de Producción Estadística en el componente Actualización Cartográfica y Pre Censo de Viviendas y 5 reportes del Censo nacional.
3. Se generaron (362) reportes de indicadores de calidad del Censo nacional y se entregaron al Responsable Nacional Técnico. A continuación, se detalla los reportes entregados:

TIPO DE REPORTE	CANTIDAD
Reporte ejecutivo	5
Reporte seguimiento ejecutivo-DIREJ	14
Reporte de cobertura de viviendas	63
Reporte viviendas pendientes – duplicados	33
Reporte producción diaria viviendas	1
Reporte producción diaria población	21
Reporte cobertura de población	41
Reporte viviendas por AE	10
Reporte viviendas por AE provincia	10
Reporte manzana localidad	10
Reporte población por AE	9
Reporte población manzana localidad	9
Reporte nivel vivienda	9
Reporte operativo E1 – CC	49
Reporte manzana	37
Reporte TC9	41
Total	362

4. Se coordinaron 5 sesiones ordinarias y 15 extraordinarias con el Comité Estratégico Institucional y con el rol de secretario asignado a la Gerencia del CPV.
5. Se realizó el seguimiento a la ejecución física y presupuestaria de los componentes del proyecto, finalizando con una ejecución del 97.23% del presupuesto asignado en el 2023.
6. Se realizó el cierre del convenio específico con el Ministerio de Defensa Nacional - MIDENA.
7. Se realizó el seguimiento para el cierre de procesos de adquisición de bienes y servicios en el Portal de Compras Públicas a las Coordinaciones Zonales y Coordinación General Administrativa Financiera.
8. El 29/12/2023 a través del Oficio Nro. INEC-INEC-2023-0879-O se solicitó a la SNP el dictamen de arrastre del proyecto para el 2024 por un monto de USD. 798.046,32, para la contratación de personal mínimo e indispensable a fin de cumplir con la entrega de las proyecciones poblacionales, cálculo de la omisión censal, y demás actividades técnicas, administrativas y financieras inherentes al cierre del proyecto censal.

▪ **Pendientes 2024**

1. Obtener el Dictamen de arrastre y la inclusión al PAI por parte de la Secretaria Nacional de Planificación.
2. Generar informes, documentación y respaldos para cierre del proyecto censal.
3. Gestionar el cierre del Comité Técnico y de Gestión del Censo.
4. Cerrar el convenio marco con MIDENA y convenio con UNFPA.
5. Generar la versión preliminar del informe para cierre/baja del proyecto censal.

5.2. PROYECTO: INNOVACION DE LA PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS - INNOVA_EC

CUP: 31210000.0000.387071

RESPONSABLE DE EJECUCIÓN: Dirección de Estadísticas Económicas

FECHA INICIO: 01/01/2022

FECHA FIN: 31/12/2025

OBJETIVO GENERAL: Generar información estadística económica con mayor precisión, cobertura y oportunidad sobre el sector productivo nacional, facilitando la formulación y evaluación de planes de desarrollo, políticas sectoriales y la toma de decisiones por parte del sector privado.

▪ Principales logros conforme planificación

C1: Innovar las metodologías de producción de estadísticas económicas, basadas en registros administrativos y la ciencia de datos.

Innovación

1. Se realizó el análisis, desarrollo y pruebas de los algoritmos para clasificación automática de productos, materias primas, mercaderías y servicios de la Encuesta Estructural Empresarial, período 2022.
2. Se desarrollaron algoritmos para la recolección automática y semiautomática (web scraping) de información empresarial en páginas web estatales (Servicio de Rentas Internas – SRI y Superintendencia de Compañías).
3. Se ejecutó el análisis para la publicación de un nuevo índice de Ventas basado en registros administrativos, utilizando información publicada en la página web del SRI. Se espera contar con un nuevo convenio de transferencia de información para una posible publicación de este indicador.
4. Se realizaron acercamientos con empresas para la utilización de información de Scanner Data (información propia de los sistemas de las empresas), logrando tener contacto con una de estas (Farmaenlace S.A), para un posible traspaso de información, a fin de mejorar el proceso de captación de precios para el IPC.

Visualización

1. Se brindó apoyo en la actualización periódica de los visualizadores de la Dirección de Estadísticas Económicas.
2. Se publicó el 06 de febrero de 2023, el visualizador de resultados del Índice de Precios al Productor de Disponibilidad Nacional (IPP-DN)

Encuesta Estructural Empresarial –ENESEM-

C2 - Fortalecer y sostener la cobertura y oportunidad de la información estadística de base de la Encuesta Estructural Empresarial, con innovación metodológica y el uso de registros administrativos empresariales.

1. Se insumió registros administrativos del IESS (personal afiliado) de acuerdo con el Registro Estadístico de Empresas (REEM), para la publicación realizada en el año 2023 (período de referencia 2021). Los resultados generados se relacionan a la estructura y evolución de las actividades económicas categorizadas según secciones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) para las grandes y medianas empresas del Ecuador, proporcionando información de agregados económicos como la producción, consumo intermedio, valor agregado, personal ocupado; entre otras.
2. Se realizó la automatización de procesos de validación, generación de tabulados y productos de publicación de la ENESEM, así como, el diseño de modelos de datos para visualización.
3. Se cumplió con las fases del modelo de producción estadística de la Encuesta Estructural Empresarial, período de referencia 2022, aplicándose los indicadores de seguimiento y control de calidad, lo que permite generar variables e indicadores del sector empresarial.
4. El 31 de marzo del 2023 se publicó resultados de la Encuesta Estructural Empresarial 2021, lo que permite monitorear y evaluar el ritmo del sector empresarial y otros sectores económicos estratégicos.
5. Se levantó información de los capítulos: gestión ambiental; oferta y utilización de bienes y servicios ambientales; energía, combustibles y lubricantes; agua, manejo de aguas residuales y otros residuos. Los que componen la Encuesta Estructural Empresarial y permiten la generación de variables e indicadores económicos de las empresas en la dimensión ambiental. Con la investigación del módulo ambiental (4 capítulos), período de referencia 2022, se generan indicadores ambientales del sector empresarial.

Estadísticas de Transporte –ESTRA-

C3: Producir estadísticas coyunturales de transporte, mejorando metodologías y propiciando la articulación de las instituciones rectoras y generadoras de la información.

1. El 31 de agosto se publicó los resultados de las Estadísticas de Transporte, periodo de referencia 2022.
2. Se publicó los resultados de las Estadísticas de Siniestros de Tránsito, con periodicidad trimestral del periodo 2022 al cuarto trimestre, así como del primer, segundo y tercer trimestre del periodo 2023 (fechas de publicación: 28/02/2023, 31/05/2023, 31/08/2023 y 30/11/2023).
3. El 31 de agosto del 2023 se realizó la publicación del indicador: Tasa de mortalidad por accidentes de tránsito por cada 100.000 habitantes in situ, relacionado al objetivo 9 del PND: 'Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos', del periodo de referencia 2022.
4. Se dio continuación a la presentación de información mediante la herramienta interactiva: visualizador de las Estadísticas de Transporte.
5. Se inició la construcción del documento de excepcionalidad para el intercambio de información entre la Agencia Nacional de Tránsito (ANT) y el INEC, el cual permitirá formalizar el traspaso de información entre ambas entidades y sostener la generación de las Estadísticas de transportes).
6. Se realizaron acercamientos con la Subsecretaría de Puertos (SPTMF) y la Dirección General de Aviación Civil (DGAC) para fomentar la construcción de herramientas de intercambio de información.

Estadísticas de Edificaciones –ESED-

C4: Fortalecer la construcción de estadísticas de edificaciones, en base a registros administrativos de los GAD municipales.

1. Se suscribió el convenio de cooperación interinstitucional entre el GAD municipal de Daule e INEC, que permitan intercambiar y/o compartir información y documentación, dirigida al fortalecimiento de los registros administrativos referentes a licencias/permisos de construcción,
2. Se publicó resultados de las Estadísticas de Edificaciones: periodo 2022 (III y IV trimestre y anual); periodo 2023 (I, II y III trimestre) – (fechas de publicación, periodo 2022: 31/01/2023, 28/04/2023 y 15/06/2023 / periodo 2023: 31/07/2023, 31/10/2023 y 22/12/2023).
3. Se accedió a los registros administrativos de licencias urbanísticas metropolitanas y registros de catastros del MDMQ con la finalidad de generar las Estadísticas de Edificaciones trimestrales, en el marco del cumplimiento de los compromisos adquiridos dentro del convenio.
4. Se realizó acercamientos con los GAD municipales de Cuenca, Riobamba y Ambato, en el marco del plan. de fortalecimiento de la ESED, a fin de recolectar los registros administrativos permisos de construcción.
5. Se cumplió con el 96% de las acciones de Plan de Mejoras de las Estadísticas de Edificaciones (ESED), según planificación hasta el 2023.
6. Se reportó al 100% los indicadores de calidad para la operación estadística ESED 2022, de acuerdo con el formato SEN establecido.

Sistemas de Indicadores de la Producción –SIPRO-

C5: Sostener la cobertura y calidad del Sistema de Indicadores de la Producción y el Programa de Comparación Internacional.

1. Se cumplió con la validación de las observaciones emitidas por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL de las encuestas de: Consumo de Hogares Nacionales y Maquinaria y Equipo del Programa de Comparación Internacional (PCI) - Ronda 2021.
2. Se realizaron las supervisiones nacionales y capacitaciones al personal del operativo de campo del IPP-DN, fortaleciendo los conocimientos para la recolección de la información.

GESTIÓN DE ANÁLISIS DE SÍNTESIS

C6: Propiciar la actualización oportuna de las estadísticas de síntesis de salud, educación y trabajo no remunerado.

1. El 05 de octubre se publicó resultados de las Cuentas Satélite de Educación año 2022 y el 30 de noviembre las Cuenta Satélite de Salud año 2022.
2. EL 30 de noviembre del 2023 se publicó el visualizador de resultados de las Cuentas Satélite de Salud 2007-2022 (fecha de publicación: 30/11/2023).

3. Se levantó información de gastos en insumos médicos de corto y largo plazo en las instituciones del sector privado dentro de la Encuesta - ENESEM a fin de desagregar el consumo intermedio en las Cuentas Satélites de Salud.
4. Se incorporó nuevas fuentes directas de información para las Cuentas Satélites de Educación y Salud, provenientes de SOLCA, Universidad UTPL, Universidad Andina, Consejo Provincial de Pichincha, entre otros.
5. Se automatizó en el programa R la construcción de bases de datos intermedias y generación automatizada de los reportes: Presentación de resultados (MS Power Point) en las Cuentas Satélites de Educación y Boletín Técnico (MS Word) en las Cuentas Satélites de Salud.

▪ **Pendientes 2024**

1. Probar y ajustar los algoritmos de clasificación automática de productos con nueva información recabada de la Encuesta Estructural Empresarial.
2. Concretar el convenio para la transferencia de información de Scanner Data para el IPC.
3. Elaborar el requerimiento para el desarrollo Sistema integrado de producción estadística (SIPE) para la Encuesta Estructural Empresarial (ENESEM).
4. Continuar con la construcción del documento de excepcionalidad frente a DINARP entre la ANT y el INEC.
5. Continuar con los acercamientos para la firma de convenios con otros GAD municipales para captación de registros administrativos de permisos de construcción.
6. Medición del gasto en insumos médicos como parte de las tablas de síntesis de gasto en las Cuentas Satélites de Salud 2023.
7. Finalizar el análisis de factibilidad de la data del módulo de uso de tiempo de la ENEMDU 2023, a fin de verificar si es factible generar y publicar las Cuentas Satélite de Trabajo no Remunerado de los Hogares.

5.3. PROYECTO: CONSOLIDACION E IMPLEMENTACION DE LOS INSTRUMENTOS DE RECTORIA Y COORDINACION DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL

CUP: 31210000.0000.387072

RESPONSABLE DE EJECUCIÓN: Dirección de Planificación Estadística / Dirección de Normativas, Estandarización y Calidad Estadística

FECHA INICIO: 01/01/2022

FECHA FIN: 31/12/2025

OBJETIVO GENERAL: Alcanzar una producción estadística nacional a mediano y largo plazo, que cumpla con los criterios de calidad homologados y estandarizados, dentro de los instrumentos normativos, de planificación y calidad estadística

▪ **Principales logros conforme planificación**

1. **Estrategia Nacional para el Desarrollo Estadístico (ENDE):** En el primer semestre del año 2023, se llevaron a cabo talleres con la participación de las entidades del SEN y demás actores para la formulación y retroalimentación del marco estratégico de la ENDE, mismo que consta de objetivos estratégicos y líneas de acción que orientarán la producción estadística en el largo plazo. De igual forma, en alineación a las prioridades institucionales, se definió el plan de implementación, monitoreo y evaluación, así como, los lineamientos generales que regirán el financiamiento de la ENDE. Estos aspectos permitieron fortalecer el contenido del documento de la Estrategia, instrumento que, conforme a la metodología de construcción publicada por la Asociación en Estadísticas para el Desarrollo en el Siglo XXI, o PARIS21 deberá ser puesta en consideración del CONEC para su aprobación y posterior implementación.
2. **Plan Estadístico Territorial.** Con el objetivo de fortalecer la capacidad estadística territorial, se trabajó en la implementación del Plan Estadístico Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de San Miguel de Ibarra, con la ejecución de actividades como: capacitaciones en temas relativos a la gestión estadística, asesoría técnica en la construcción de una metodología para el uso de estadísticas en el seguimiento y evaluación de las metas de su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), entre otras. De igual forma, se construyó los Planes Estadísticos Territoriales de los GAD de Quito y Rumiñahui a partir de: i) la identificación de demanda de información; ii) identificación de oferta estadística, iii) análisis de brechas de información y capacidad estadística; y, iv) definición de estrategias para el fortalecimiento de capacidad estadística.
3. **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible:** En el marco de la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, definida como política pública del Gobierno Nacional mediante Decreto Presidencial Nro. 371, el Instituto efectuó los siguientes procesos: i) actualización y homologación de

fichas metodológicas de indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Tier I, en Comisiones Especiales de Estadística; ii) consolidación de información que contribuye al reporte nacional voluntario, para el seguimiento de la Agenda 2030; y, iii) construcción del procedimiento “*Transferencia de información para los indicadores de los ODS de la agenda 2030*” con el fin de garantizar la entrega efectiva y oportuna de los datos para el reporte de los indicadores ODS.

4. **Marco de Aseguramiento de la Calidad:** El INEC en cumplimiento de su rol frente al reporte de los indicadores del Marco de Aseguramiento de Calidad, ejecutó los siguientes procesos: i) evaluación ex ante de la calidad de la operación estadística “Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil - ENDI”, misma que se sistematiza en un informe que detalla los resultados en función de las diferentes reuniones mantenidas con los responsables de las operaciones estadísticas y la implementación del Modelo de Producción Estadística, ii) seguimiento a la implementación de 11 planes de mejora de las operaciones estadísticas que han participado en el proceso de certificación de calidad estadística, iii) aplicación de la Autoevaluación de Calidad Estadística en 74 operaciones estadísticas (19 de responsabilidad del INEC y 55 operaciones del Sistema Estadístico Nacional), y, iv) se elaboraron 26 reportes y presentaciones de resultados de las operaciones estadísticas en las que se implementó el proceso de indicadores de calidad.
5. **Generación de normativa:** Con el fin de promover el diseño y aplicación de normas, estándares, lineamientos y directrices que sustenten la generación, difusión y uso de información de calidad, el Instituto llevó adelante las siguientes actividades: i) establecimiento del cronograma 2023 y su respectivo informe para la generación de normativas y estándares estadísticos; iii) investigación y comparación de distintos referentes internacionales para la elaboración de normativa y/o estándar técnicos; iii) presentaciones para efectuar tres socializaciones de la normativa técnica y estándares emitidos a las entidades del SEN; y, iv) ejecución de la consultoría para la Reforma de la Ley Orgánica de Estadística que constó del desarrollo de cinco productos: a) propuesta de aspectos jurídicos prioritarios que deben considerarse en el proyecto a partir del diagnóstico técnico-jurídico y un análisis comparativo de la normativa nacional e internacional, b) propuesta de articulado del proyecto de Ley Orgánica de Estadística, que incluye el análisis de posibles antinomias en la legislación nacional que se contrapongan con lo requerido a nivel técnico, c) socialización y retroalimentación de la propuesta de articulado de Ley Orgánica de Estadística en talleres con actores clave de la sociedad civil, organismos públicos y privados, academia entre otros, d) propuesta final consolidada del proyecto de Ley Orgánica de Estadística, que incluye la sistematización de los resultados de los talleres, y, e) documento que define una serie de estrategias para ejecutar el Lobby político en los próximos dos años, así como, indicadores de apoyo político.

▪ **Pendientes 2024**

1. Aprobar y socializar la Estrategia Nacional para el Desarrollo Estadístico (ENDE).
2. Implementar los Planes Estadísticos Territoriales de los dos Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) priorizados en 2023 (Quito y Rumiñahui).
3. Aplicar la metodología para la formulación e implementación de Planes Estadísticos Territoriales en los dos GAD priorizados para 2024.
4. Continuar con el análisis y homologación de los indicadores contenidos en la Agenda 2030 en función de la disponibilidad de información, así como, la elaboración de planes de trabajo para los indicadores ODS, categorizados como Tier II y III a nivel nacional.
5. Formular el Plan de Desarrollo Estadístico para el reporte de los ODS, Tomo III; documento que recopila las acciones efectuadas por el INEC para el monitoreo de la Agenda 2030.
6. Implementar estrategias para ejecutar lobby político a fin de elevar a la Asamblea Nacional en los siguientes años la propuesta de Proyecto de Reforma a la Ley de Estadística.
7. Ejecutar tres procesos de Certificación de la calidad estadística a las operaciones priorizadas para el 2024

5.4. PROYECTO: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE INCLUSIÓN ECONOMICA Y SOCIAL DIRIGIDOS A USUARIOS DEL MIES [ENDI]

CUP: 102800000.0000.384446

RESPONSABLE DE EJECUCIÓN: Dirección de Estadísticas Sociodemográficas

FECHA INICIO: enero 2022

FECHA FIN: noviembre 2024

OBJETIVO GENERAL: Generar una operación estadística para seguimiento de la implementación de la Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición, así como, elaborar indicadores sobre desnutrición infantil y cobertura de los programas del paquete priorizado dentro de la Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición.

Encuesta Nacional de Desarrollo Infantil – ENDI

▪ Principales logros conforme planificación

1. El 10 de febrero 2023 se suscribió el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el MIES e INEC para la transferencia de USD 4.9 millones para la implementación de la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil - ENDI
2. El operativo del primer año de ENDI empezó en el periodo abril 2022-2023, con la fecha de presentación de los resultados el 5 de septiembre del 2023. En contraste, la segunda fase operativa (año 2) de la ENDI empezó en julio 2023.
3. Se realizó el levantamiento de los 6 primeros meses de la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil – ENDI, año 2 (de julio a diciembre 2023) con una cobertura del 90%.
4. Se realizó el operativo de campo en Galápagos durante el periodo abril - julio 2023, con 288 viviendas efectivas y 2.280 viviendas investigadas, teniendo una cobertura del 12,6%.
5. Además, se ejecutaron actividades recabadas en el módulo de desarrollo hace referencia a las oportunidades de juego en el hogar para niños/as menores de cinco años, disciplina infantil, lenguaje de niños/as y test de vocabulario en imágenes PEABODY (TVIP) para niños/as de 43 a 59 meses de edad.

▪ Pendientes 2024

1. Levantar información del segundo semestre del año 2 de la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil – ENDI, con fecha de inicio el 18 de enero y fecha fin el 5 de julio del 2024.
2. Gestionar el financiamiento para el 3er año de la ENDI.
3. Presentar y publicar el módulo de Desarrollo Infantil – Año 2.
4. Presentar resultados de la segunda ronda de la ENDI, planificada para septiembre 2024.

5.5. PROYECTO: PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL ACCESO AL EMPLEO A MUJERES Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD [+LGBTI]

Encuesta experimental de Condiciones de Vida de la población LGBTI+

RESPONSABLE DE EJECUCIÓN: Dirección de Estadísticas Sociodemográficas

FECHA INICIO: 21-11-2023

FECHA FIN: 26-11-2023

OBJETIVO GENERAL: Obtener información de las condiciones de vida de la población LGBTI+ en cuatro ciudades del país

▪ Principales logros conforme planificación

1. Del 21 al 26 de noviembre del 2023 se ejecutó el “*Levantamiento experimental de condiciones de vida de la población LGBTI+*” en las ciudades de Ibarra, Ambato, Santo Domingo y Lago Agrio en coordinación con el Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, y con la colaboración del programa Prevenir la Violencia Contra las Mujeres (PreViMujer), implementado por la Deutsche Gesellschaft Für Internationale Zusammenarbeit (GIZ).
2. El 19/12/2023 con Oficio INEC-CGTP-E-DIES-2023-0110-O se entregaron los resultados de la encuesta experimental y el documento metodológico al Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos - MMDDHH conforme el convenio establecido, dicha información no podrá ser publicados o socializados como datos oficiales debido a que fue un ejercicio estadístico de prueba para evaluar la eficiencia de la metodología y el instrumento técnico de preguntas para un futuro levantamiento de información estadística de la población LGBTI+ a nivel nacional.

▪ **Pendientes 2024**

1. Efectuar el cierre del convenio y seguidamente el cierre del proyecto como co ejecutor con el MMDDHH.

Levantamiento de información sociodemográfica y LGBTI+ en personas privadas de la libertad (Censo Penitenciario)

RESPONSABLE DE EJECUCIÓN: Dirección de Estadísticas Sociodemográficas

FECHA INICIO: 01/08/2022

FECHA FIN: 31/12/2022

OBJETIVO GENERAL: Obtener información estadística sobre la población LGBTI+ privada de libertad a nivel nacional, que contribuya para la política pública basada en evidencia

▪ **Principales logros conforme planificación**

1. EL 31 de mayo del 2023 se difundieron resultados de productos mínimos obtenidos de los resultados del levantamiento de la operación estadística “Censo Penitenciario” en la web del Instituto (<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-penitenciario-2022/>)
2. Mediante Oficio Nro. INEC-INEC-2023-0537-O de fecha 28 de julio de 2023, se remitió al Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, la información para el cierre del proyecto como entidad co ejecutora.

5.6.PROYECTO: ROBUSTECIMIENTO DE LA PRODUCCION ESTADISTICA DEL ECUADOR.

CUP: 312.100.000.000.388.000

RESPONSABLE DE EJECUCIÓN: Coordinación PMU

FECHA INICIO: 01/01/2023

FECHA FIN: 31/12/2023

OBJETIVO GENERAL: Robustecer el Sistema Estadístico del Ecuador mediante la actualización de fuentes primarias de información y la infraestructura tecnológica, facilitando el acceso a información relevante y oportuna para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas.

- Mejorar el uso de las estadísticas oficiales para la toma de decisiones y elaboración de política pública.
- Fortalecer la capacidad estadística nacional.
- Incrementar la confianza del público en las estadísticas oficiales

Componente 1: ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES URBANOS Y RURALES - ENIGHUR

▪ **Principales logros conforme planificación**

1. Con oficio Nro. INEC-INEC-2023-0042-O del 31 de enero del 2023, se solicita la conformación de delegados de la Comisión Especial de Estadística de Cuentas Económicas y Productivas, la cual está integrada por el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Ministerio de Inclusión Económica y Social, el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, la Secretaria Nacional de Planificación y el Banco Central del Ecuador a fin de trabajar en la revisión y consenso de los formularios de los instrumentos (formularios) a emplearse en el levantamiento de la ENIGHUR.
2. En febrero 2023 se inició la elaboración de los manuales preliminares de procesos y procedimientos del Encuestador, Supervisor de Calidad, Supervisor de Campo, Asistente Zonal y Responsable Zonal.
3. Del 25 al 30 de julio de 2023 se ejecutó la prueba experimental de metodología e instrumentos de la ENIGHUR en las ciudades de Ibarra, Balzar, Macas y Puyo, a fin de probar la funcionalidad de los instrumentos de recolección de la información, como resultados se pudieron evidenciar novedades en los formularios al momento de la revisión previa y durante el diligenciamiento; además, se obtuvieron los tiempos de diligenciamiento de los formularios 1, 2 y 3, a nivel de área, región y nacional.
4. En agosto 2023 se actualizó la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF), en conjunto con la Dirección de Infraestructura de Estadística y Muestreo (DINEM) y el apoyo de una consultoría internacional (CEPAL), para adaptarla a las normal de la “The Classification of Individual Consumption According to Purpose” (COICOP) 2018. Este instrumento sirve como herramienta para (1) clasificar y

codificar los productos que adquieren los hogares (2) sirve como insumo para la utilización del Banco Central en las Cuentas Nacionales y (3) sirve para lograr comparabilidad a nivel internacional de las estadísticas generadas.

5. Al 30 de noviembre de 2023 se desarrolló una propuesta metodológica preliminar para la actualización de la línea de pobreza cuya finalidad es contar con un instrumento que permita conocer los principales aspectos conceptuales, metodológicos y de información que se requieren para la actualización de las líneas de pobreza.

▪ **Pendientes 2024**

1. Aprobar los formularios ENIGHUR para el mes de marzo del 2024.
2. Iniciar la ejecución de las siguientes contrataciones y adquisiciones:
 - Iniciar en marzo 2024 la adquisición de prendas de vestir; suministros de impresión, contratación del servicio de imprenta; adquisición de suministro de limpieza; adquisición repuestos y accesorio; adquisición de suministros de oficina y papelería; adquisición de suministros de bioseguridad; adquisición de prendas de vestir; adquisición de muebles y enseres; adquisición de linternas y suministros eléctricos (corta picos).
 - Iniciar en abril 2024 la adquisición del licenciamiento Windows Server; la consultoría para la metodología del levantamiento de la Información y adquisición de proyector.
 - Iniciar en junio 2024 la adquisición de equipos de computación
3. Poner en producción el Sistema de ingresos de la ENIGHUR, en febrero del 2024.
4. En abril del 2024, realizar la prueba piloto del Sistema de ingresos de la ENIGHUR (no se tiene definido el lugar por temas de seguridad).
5. Iniciar capacitaciones al personal nacional y zonal técnico en abril del 2024. Iniciar capacitaciones al personal de campo en mayo del 2024.
6. Iniciar los operativos de campo (A2: actualización cartográfica en mayo 2024) y (A1: levantamiento de campo en julio 2024).

Componente 2: NUEVA ENCUESTA DE FUERZA DE TRABAJO - ENCIET

▪ **Principales logros conforme planificación**

1. Se ejecutó cuatro pruebas pilotos en el 2023: i) prueba cognitiva en Tungurahua del 18 al 21 de julio; ii) 3 de formularios y sistema de captura de información realizadas en Pichincha del 13 al 16 de septiembre; iii) prueba piloto en Guayas del 25 al 29 de septiembre y iv) en Azuay del 16 al 20 de octubre.
2. Se efectuó el taller de homologación de conocimientos sobre las actualizaciones de la CIET 19 y 20 y los principales indicadores de resultado con la revisión del formulario de la Nueva Encuesta de Trabajo a nivel nacional del 4 al 7 de julio del 2023.
3. Se revisó el formulario de la Nueva Encuesta de Fuerza de Trabajo por parte de OIT.
4. Se realizaron reuniones de trabajo entre noviembre y diciembre 2023 con la Comisión Especial de Fortalecimiento de Estadísticas de Trabajo a fin de socializar la propuesta de mejoras a efectuarse en el formulario de la ENCIET. Además, se mantuvo una reunión con el Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica para compartir experiencias en la implementación de las recomendaciones de la CIET 19 y 20.
5. Se elaboró el 50% de la metodología de la Nueva Encuesta de Fuerza de Trabajo, avance del 70% del formulario y el 40% del Manual del Encuestador y el Sistema Integrado de Producción Estadística.

▪ **Pendientes 2024**

1. Aprobar el formulario Nueva Encuesta de Fuerza de Trabajo para el mes de febrero del 2024
2. Culminar los instrumentos de recolección de información para dar inicio al operativo de campo planificado para el mes de abril y el aplicativo de captura web y móvil una vez que se cuente con la aprobación del formulario.
3. Contar con la muestra para el inicio de la recolección de información.
4. Realizar la contratación de bienes y servicios de pasajes aéreos, servicio de imprenta, vestimenta, vehículos, personal, suministros de oficina y papelería, suministros de impresión y repuestos.

Componente 3: CAMBIO DE BASE DEL SISTEMA DE ÍNDICES DE PRECIOS AL PRODUCTOR (CAB-SIPP)

▪ **Principales logros conforme planificación**

1. El 03 de julio 2023 se inició el operativo de investigación en campo.
2. Se realizó la validación de la canasta preliminar de productos del CAB-SIPP con el apoyo del operativo de investigación en campo.
3. Al finalizar diciembre 2023 de 3.720 tomas, el avance de investigación efectiva a nivel nacional fue 26,91%.
4. Se obtuvo asistencias técnicas del FMI y la CEPAL para la construcción metodológica del CAB- SIPP.
5. Se desarrolló el sistema informático CAB-SIPP para la recolección de la información investigada en campo a través de los dispositivos móviles.

▪ **Pendientes 2024**

1. Generar la base analítica (año base) para el cálculo del nuevo IPP.
2. Finalizar el sistema informático para la recolección de información y cálculo mensual de los índices de precios productor del año base.
3. Elaborar la documentación metodológica y desarrollo del cálculo del nuevo IPP.

Componente 5: INCORPORACIÓN DE MÓDULOS ROTATIVOS A LA ENCUESTA DE SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN AGRÍCOLA – MOD ESPAC

▪ **Principales logros conforme planificación**

1. Se actualizó el cuestionario y los formularios auxiliares para la recolección ESPAC 2023_impacto ambiental
2. Se actualizó el Marco de Muestreo, Marco de Áreas (MA) ESPAC 2023_impacto ambiental que para el año 2023 consta de 5.731 segmentos que buscan robustecer la estadística oficial y son fuente primaria de información.
3. Se seleccionó la muestra ESPAC 2023_impacto ambiental
4. Se desarrolló el aplicativo de ingreso de datos ESPAC 2023
5. Se realizó el taller de actualización de la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua “ESPAC” 2023 para Responsables Zonales en las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística y Censos (Edificio de Planta Central) desde el miércoles 16 de agosto de 2023 hasta el viernes 18 de agosto de 2023.
6. Se ejecutó la capacitación para aspirantes a Encuestadores, Supervisores y Digitadores para la ESPAC 2023 en las Zonales (Centro, Litoral, Sur, Planta Central) desde el 28 de agosto de 2023 hasta el 08 de septiembre de 2023.
7. El 10/10/2023 se inició el operativo de campo ESPAC 2023_impacto ambiental (Reprogramación al inicio del proyecto en campo al, autorizada con Memorando Nro. INEC-CGTPE-2023-0728-M de 28/09/2023)
8. El (15/12/2023) se finalizó el operativo de campo del proyecto ESPAC 2023_impacto ambiental con una cobertura total del 100,00%.

▪ **Pendientes 2024**

1. N/A

Componente 6: APROVECHAMIENTO DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS PARA LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

▪ Principales logros conforme planificación

1. A diciembre 2023 se construyó el Registro Estadístico Base de Población del Ecuador – REBPE con las siguientes actividades:
 - Generación de la primera base de población del Ecuador basada en Registros Administrativos.
 - Documentación del Registro Estadístico Base de la Población del Ecuador – REBPE de acuerdo con el modelo de producción estadístico del INEC.
 - Integración del REBPE con los datos del proyecto VIII Censo de Población y VII de Vivienda
 - Generación del Modelo de datos del proyecto VIII Censo de Población y VII de Vivienda para el Visualizador de Resultados.
 - Generación de documentos formales del proceso de generación e integración de la base de datos del proyecto VIII Censo de Población y VII de Vivienda con el REBPE.
 - Avance en la construcción del Visualizador de Registro Bases del Ecuador, correspondiente al 33% del Registro Estadístico Base de Población –REBPE-, en el cual, mediante la representación de datos de forma visual, se destaca las tendencias y los valores atípicos acerca de la magnitud, estructura, crecimiento, distribución de la población y de sus características económicas, sociales y demográficas.
2. Se elaboró planes de mejora con: DIGERCIC, IESS, MINEDUC, insumos para la evaluación la calidad de la información recopilada, considerando la identificación y corrección oportuna de errores para su aprovechamiento estadístico.
3. Se realizó el análisis de calidad de la información de registros administrativos de: Discapacidades, Matrimonios, Divorcios, Nacimientos y Defunciones, el cual garantiza la calidad de la información en los resultados publicados en apoyo a toma de decisiones en políticas públicas y demás ámbitos.
4. Se ejecutó la contratación de servicios de Licencias Power BI y se adquirió un software que actúa en la prevención de pérdida de datos, garantizando la protección de información sensible.

▪ Pendientes 2024

1. Iniciar la ejecución de las siguientes contrataciones y adquisiciones:
 - Equipamiento para el Laboratorio de Acceso - MicroDatos y Conexiones Remotas - Usuarios Especializados C3 RRAA
 - Servicio de CLOUD (nube) para el procesamiento estadístico de las bases de datos.
 - Assessment de Gobierno de Datos institucional, para un mejor uso de los datos que utiliza el INEC.
 - Solución de Infraestructura (Portal Web) C3 RRAA que contempla la adquisición, instalación, y configuración de un Sistema de ciberseguridad basada en Inteligencia Artificial C3-RRAA
 - Instalación y Configuración de Hadoop en el INEC C3 RRAA.
2. Culminar la adquisición de los servidores de captación, procesamiento y automatización de procesamiento, con fondos del Banco Mundial.

Componente 7: GESTIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

▪ Principales logros conforme planificación

1. El 20 de marzo de 2023, se llevó a cabo la Misión Banco Mundial oficial, en la que se presentó el estado del proyecto “*Fortalecimiento de la Producción Estadística Nacional*” a nivel de su situación financiera y fiduciaria, con corte a marzo 2023, entre los resultados relevantes se puede mencionar la identificación del estado de la gestión 2022 de los componentes: i.) CPV, ii.) Fortalecimiento de la Producción Estadística a Partir de Encuestas, iii.) Fortalecimiento de la Producción Estadística a Partir de Registros Administrativos y iv.) Gestión, Seguimiento y Evaluación, además, la identificación de los principales logros alcanzados, nudos crítico encontrados, con identificación de riesgos y la mitigación de los mismos, Recomendaciones por parte del equipo del Banco Mundial - BM y compromisos acordados entre el equipo PMU y el BM para continuar con el desarrollo del proyecto.
2. En marzo 2023 se gestionó el segundo desembolso por parte del Banco Mundial por USD 7.1 millones mismo que sirvió para dar continuidad a los procesos, actividades y contrataciones (bienes y servicios) de los componentes que conforman el Proyecto de Fortalecimiento de la Producción Estadística Nacional, de manera oportuna base a la planificación y/o programación (cronogramas) establecidos.

3. Además, en febrero 2023 se gestionó la aprobación del incremento del techo presupuestario de USD 1.4 M por parte del Ministerio de Economía y Finanzas para cubrir la existencia de déficit presupuestario para algunos de los componentes del proyecto.
4. El 28 de abril de 2023 se suscribió el contrato de asistencia técnica y evaluación entre INEC y UNFPA a fin de fortalecer las capacidades técnicas del equipo INEC y contribuir a mejorar la ejecución de las operaciones estadísticas acorde a los estándares internacionales con énfasis en el Censo nacional.
5. En julio 2023 se gestionó entre el INEC y el equipo PMU (Banco Mundial) la contratación de la auditoría externa para el proyecto Fortalecimiento de la Producción Estadística, con la consultora PricewaterhouseCoopers del Ecuador.
6. En agosto 2023 se presentó al Banco Mundial del informe final de auditoría financiera externa del proyecto, entre los principales resultados se puede mencionar: i.) Hallazgo y/o identificación de posibles mejoras en los procedimientos contables y de control interno (periodo enero-diciembre 2022), ii.) se acogieron las recomendaciones para mejorar procesos [1.) Comprobantes de retención no emitidos en pagos por Honorarios Profesionales, 2) Perfil y estructura de personal requerido para ejecución del Censo y no inclusión Reglamento operativo del Proyecto y 3) Excedente de fondos disponibles por conciliar]; y, iii.) Se establecieron líneas de acción por parte del equipo PMU y compartidas con la auditora PWC y de manera oficial al Banco Mundial.
7. Del 18 al 28 de septiembre de 2023, se llevó a cabo la Misión Banco Mundial oficial, en la que se presentó el estado de situación financiera y fiduciaria del proyecto con corte al 31 de agosto de 2023; además del estado de sus componentes, identificación de grado de avance, nudos crítico encontrados, con identificación de riesgos y la mitigación de los mismos, recomendaciones por parte del equipo del Banco Mundial - BM y compromisos acordados entre el equipo PMU y el BM para continuar con el desarrollo del proyecto.
8. Se actualizó el Manual Operativo - MOP, correspondiente a la actualización versión Nro. 4., esta actualización corresponde a los procesos de adquisiciones y contratación de bienes y servicios, la planificación del proyecto y los procesos gestión de talento humano de los miembros del equipo PMU tanto en especialistas como en analistas miembros del mismo. Se obtuvo la expedición oficial del MOP mediante la Resolución No. 038-DIREJ-DIJU-NI-2023 por parte de la Dirección Ejecutiva de INEC (septiembre 2023).
9. Se aprobó el Informe del estado de adquisiciones del proyecto "*Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional del Ecuador - diciembre 2023*"; y se gestionaron (45) procesos, (37) adjudicándose y (8) desiertos.
10. El 15 de diciembre 2023, inició la Consultoría de Gestión Financiera para elaboración de Informes Interinos del 1er. y 2do. Semestre 2023, Conciliación Bancaria e Informe de Justificación de Gastos 2022 reportados al Banco Mundial.

▪ **Pendientes 2024**

1. Contratar el equipo de Especialista – Consultores (Adquisiciones. Social y Ambiental y Técnico y Gestión Financiera) de la Unidad PMU. (febrero 2024)
2. Gestionar la asignación de recursos 2024 por parte del MEF para el Proyecto de Robustecimiento de la Producción Estadística Nacional de Ecuador. (Enero – febrero 2024)
3. Actualizar el dictamen de prioridad del Proyecto de Robustecimiento de la Producción Estadística Nacional del Ecuador. (febrero 2024)
4. Ejecutar la Misión Oficial del Banco Mundial (marzo 2023)
5. Entregar informes financieros semestrales recurrentes al Banco Mundial (julio – diciembre 2024)
6. Contratar la consultoría de una auditoría externa para el proyecto durante su periodo de ejecución (justificación de gastos 2023, marzo – junio 2024)
7. Elaborar informes trimestrales de monitoreo y seguimiento del proyecto (abril, julio, octubre y diciembre 2024)
8. Ejecutar Plan de Adquisiciones 2024 (diciembre 2024)